

TRAS NUEVA ORDENANZA



FERIANTES DE COQUIMBO EXIGEN MÁS SEGURIDAD

16-17

HECHO OCURRIDO EN EL MES DE FEBRERO

FAMILIA DE COLECTIVERO ASESINADO PIDE JUSTICIA

14-15

EXPERTO DE LA ONU

REGIÓN ES UNA DE LAS ZONAS MÁS AFECTADAS POR CAMBIO CLIMÁTICO

8

OCURRIDOS EN PUNITAQUI Y COQUIMBO

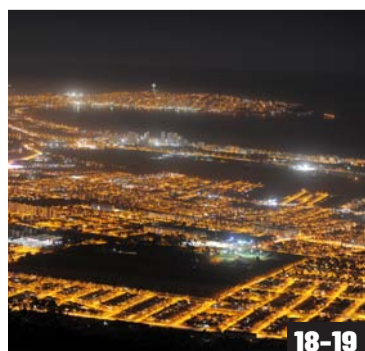
TRÁGICO SÁBADO: TRES FALLECIDOS ES EL SALDO DE ACCIDENTES

El primer siniestro se produjo durante la madrugada en la cuesta El Hinojo en Punitaqui, donde lamentablemente perdió la vida un conductor. Más tarde, en la zona del Panul, dos personas murieron al volcar el vehículo en el que se desplazaban.

2



LAUTARO CARMONA



18-19

PROTECCIÓN DE CIELOS COMUNAS SE PREPARAN PARA LA APLICACIÓN DE NUEVA NORMA LUMÍNICA

TRAS DATOS DE ENCUESTA ENUSC

POLÍTICOS COINCIDEN EN QUE HAY TEMOR EN LA GENTE POR ALZA DE DELITOS VIOLENTOS

4

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



SINIESTROS EN COQUIMBO Y PUNITAQUI

Tres fallecidos en accidentes es el saldo de un trágico sábado

El primer incidente ocurrió en la cuesta El Hinojo, donde lamentablemente perdió la vida un conductor. Más tarde, en la zona del Panul, dos personas fallecieron al volcar el vehículo en el que se desplazaban.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Tres personas perdieron la vida en dos trágicos accidentes de tránsito ocurridos ayer sábado en las comunas de Coquimbo y Punitaqui.

Ambos siniestros se encuentran siendo investigados por personal de la SIAT de Carabineros de Coquimbo.

El primero de los accidentes fatales tuvo lugar en la cuesta El Hinojo, un área que ha sido objeto de preocupación por parte de la comunidad de Punitaqui debido a la frecuencia de siniestros en ese lugar.

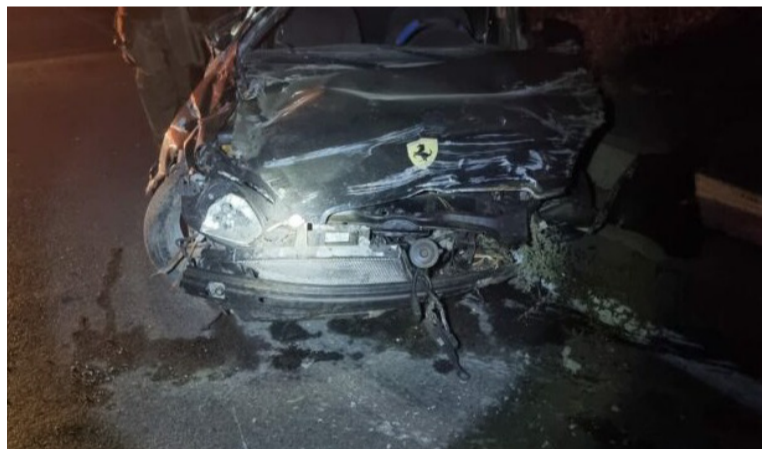
Según el reporte de la emergencia, un vehículo particular se volcó en la cuesta de la ruta D-605 en horas de la madrugada de ayer, lo que generó el despliegue de unidades hasta el lugar.

Adolfo Oyaerce, superintendente de Bomberos de Punitaqui y quien acudió



LAUTARO CARMONA

Carabineros especializados de la SIAT Coquimbo investigan las causas de un accidente de tránsito en el sector del Panul, donde dos personas resultaron fallecidas.



En la cuesta el Hinojo en Punitaqui se produjo un accidente que dejó un conductor fallecido. CEDIDA

como rescatista al sitio del suceso, relató el desarrollo de las diligencias por parte de los voluntarios.

“Como bomberos acudimos al rescate, porque avisaron algunas personas que pasaron por el lugar. Había un

auto chocado con mucho daño, pero no encontraron a ninguna persona. Nosotros llegamos en la unidad de rescate y el personal de salud ya había encontrado a una persona fallecida, se hizo un barrido por el sector para ver si se encontraba alguna persona y eso fue negativo, así que de ahí ya hizo cargo Carabineros (...) la persona estaba como a 20 metros del vehículo”, indicó.

Se trata de Salvador González, de 39 años, un vecino conocido para Punitaqui, por su vida ligada al fútbol rural.

DOS FALLECIDOS EN COQUIMBO

Lamentablemente otro accidente con consecuencias fatales impactaría a los habitantes de la región, luego que durante la tarde-noche de ayer se registrará el volcamiento de un vehículo en el kilómetro 453 de la Ruta 5 Norte, en el sector del Panul en Coquimbo.

En el hecho, dos personas perdieron la vida, las que hasta el cierre de esta edición no habían sido identificadas.

De acuerdo a los primeros antecedentes, el vehículo menor habría adelantado un camión en dirección al norte, y por causas que se investigan volcó en el lugar lo que generó que ambos ocupantes resultaran fallecidos.

Al respecto, el capitán de carabineros, Arturo Obregón, manifestó que el hecho se produjo alrededor de las 20 horas y que se investiga las causas que llevaron al conductor del vehículo a perder el control del móvil.

A su vez, en el sitio de los hechos, el tercer comandante del cuerpo de Bomberos de Coquimbo, Juan Collao, manifestó que trabajaron con dos compañías para rescatar a uno de los ocupantes que quedó atrapado en el vehículo, mientras otro salió eyectado.

Debido a los peritajes que se desarrollaban ayer, ambas pistas de circulación en dirección al norte se mantuvieron interrumpidas por varias horas, por lo cual se habilitó un desvío de tránsito a la altura de Totoralillo, en el kilómetro 449.

Presupuesto 2024 hace oídos sordos a la inflación



Durante julio de este año enviamos a la Dirección de Presupuestos (DIPRES) el anteproyecto de presupuesto 2024 para el gobierno regional de Coquimbo que contemplaba una suma de 119 mil millones de pesos, esto incluye los programas de funcionamiento e inversión regional, sin embargo el organismo dependiente del Ministerio de Hacienda sólo nos entregó 88

mil millones de pesos, cerca de 32 mil millones menos de lo solicitado.

Este aumento de solicitud de presupuesto para el año 2024 de inversión esta fundada principalmente en la ejecución de obras de infraestructura en las 15 comunas de la región de Coquimbo. Estas obras impactan positivamente a las localidades con desarrollo en salud, educación, desarrollo social, recuperación de espacios públicos, sustentabilidad como también inversión en seguridad ciudadana.

Por otro lado, requerimos inversión para necesidades de los municipios como: maquinarias,

camiones y vehículos necesarios y suficientes para afrontar emergencias climáticas, de gestión de residuos, ambulancias, aljibes, limpia fosas entre otros.

Como Gobierno Regional estamos siempre alerta y atentos hacia las variadas y esperadas requerimientos que van en la línea de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región, pero cabe decir que nuestra propuesta de financiamiento no ha sido bien recibida por parte de la DIPRES, ente gubernamental responsable de presentar ante el Congreso nacional la propuesta de presupuesto.

Nuevamente nuestra región

de Coquimbo, por una excesiva centralización de las decisiones sobre las regiones, se ve altamente afectada en la cantidad asignada a nuestro Gobierno Regional, como también por las nuevas burocracias asociadas a los procedimientos para lograr ejecutar el presupuesto.

Actualmente DIPRES ha presentado a discusión en el Congreso Nacional para la región en el programa 02 de Inversión la suma de M\$ 88.663.474.-para el año 2024, cabe mencionar que en arrastre de iniciativas que actualmente están ejecución tenemos cubierto en su totalidad este presupuesto.

El gobierno central no entiende que la inflación y los costos de materiales atentan contra la inversión público, por lo mismo solicitamos un aumento en el presupuesto 2024. Un ejemplo claro son las múltiples empresas que quiebran y dejan las obras sin terminar.

Insisto, el centralismo y la burocratización nuevamente dejan daños colaterales a las regiones y nosotros no somos la excepción. La inflación y el alza es evidente y si no hay un aumento presupuestario eso afecta directamente al desarrollo y progreso de las 15 comunas de nuestra región.

OPINIÓN

**Votar a favor:
Un bien para Chile**

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



Se acerca el plebiscito constitucional del próximo 17 de diciembre donde tendremos la gran oportunidad de comenzar a cimentar las bases del Chile futuro, porque esta nueva propuesta que votaremos, es la adecuada para enfrentar la etapa institucional que requiere nuestro país.

Nuevamente estamos enfrentados en una campaña donde el Partido Comunista y la izquierda se queda sin argumentos. Ya lo observamos en la franja electoral donde apuestan a los mismos viejos refranes de que todo está malo, que no integra o que no se tomó la opinión o que hay derechos no consagrados.

Utilizan juegos de palabras y atacan a quienes con fuerza dijimos no en la oportunidad anterior, porque se necesitaba de expertos y de un trabajo serio que en esta oportunidad si se realizó. La izquierda cuando pierde, todo lo encuentra malo, porque no le conviene o está en desventaja. Lamentablemente la comunidad ya está cansada de que sólo algunos se llenen los bolsillos y se viva en el mundo paralelo de discusiones irrelevantes.

Necesitamos hacernos cargos de la delincuencia, la migración, el crecimiento, la salud y la educación y no es cliché, es lo que se comenta en cada rincón de nuestra región y país. Estamos muy mal y no vemos salida ni solución.

Si analizamos el nuevo texto, consagra a Chile como "un Estado Social y democrático resguardando derechos y libertades fundamentales de las personas y que no buscan asfixiar a la sociedad civil". "Establece herramientas concretas para hacer frente a los nuevos desafíos en materia de seguridad para las personas y entrega certeza jurídica para comenzar a retomar el crecimiento económico, la inversión y el empleo".

Aprobar el texto es la mejor manera, no sólo de cerrar el debate constitucional de una forma democrática y satisfactoria, sino también de terminar una etapa que ha provocado mucho dolor en Chile y una profunda inestabilidad institucional.

El 17 de diciembre tenemos el desafío de seguir en la senda de crecimiento y no continuar en un debate eterno que pretende la izquierda, para cambiar la Constitución por secretaría. Queremos rayar la cancha y terminar con los pitutos en el Estado, aprovecharse de los recursos públicos, la flojera de algunos que le da lo mismo si hacen o no la pega, se protegerá el medio ambiente, derechos para hombres y mujeres sin distinción, los ahorros previsionales serán de los trabajadores, creación de la Defensoría de las Víctimas y una serie de otros avances que esperamos con ansias.

Chile merece más y por eso aprobaremos este nuevo texto constitucional, necesitamos las bases y un trabajo conjunto. Debemos cerrar este proceso y gasto de recursos, debemos focalizarnos en las urgencias.

EDITORIAL

Traspaso de educación pública

Los docentes resaltan la importancia de realizar una revisión exhaustiva de las condiciones de los establecimientos antes del traspaso, incluyendo deudas pendientes con el profesorado.

En el contexto de la reciente aprobación de la partida para educación en la ley de Presupuestos 2024, es vital destacar los acuerdos alcanzados entre el Senado y el Ejecutivo, especialmente en lo que respecta a la pausa activa, evaluativa y de mejoramiento del traspaso de los establecimientos a los Servicios Locales de Educación (SLEP). Estos acuerdos responden a los desafíos surgidos durante la implementación de los SLEP, especialmente notorios en regiones como Atacama.

La necesidad de abordar esta transición con detenimiento y cuidado ha sido enfatizada por los profesores. Los docentes subrayan la importancia de realizar una revisión exhaustiva de las condiciones de los establecimientos antes del traspaso, incluyendo deudas pendientes con el profesorado. Su llamado a un estudio integral, que no solo involucre a los docentes, sino a todo el personal educativo, es esencial para garantizar una transición exitosa y justa.

Esta postura resuena con fuerza al señalar que la

principal falencia del sistema educativo no radica en quién está a cargo, sino en el financiamiento. El debate sobre mejoras y financiamiento debe involucrar a toda la comunidad educativa, desde docentes y padres hasta directivos y asistentes. Su llamado a una participación inclusiva es clave para abordar las debilidades del sistema y generar cambios efectivos.

Si bien todavía no está claro que pasará con los Servicios Locales de Educación de Elqui, Limarí y Choapa, pero es de esperar que este periodo de suspensión transitoria permita una reflexión profunda y constructiva sobre los desafíos y oportunidades que presenta la transición hacia los SLEP.

Se debe considerar que la educación pública es un pilar fundamental de nuestra sociedad, y su fortalecimiento requiere no solo recursos financieros adecuados, sino también un compromiso sostenido con la mejora continua y la participación inclusiva de todos los miembros de la comunidad educativa.

OPINIÓN

**Sueño anhelado
y sueño cumplido**

Matías Walker
Senador



En estos días, 158 familias de Ovalle se están cambiando a su nueva casa, después de demasiados años de esfuerzo y de espera. Esto, a partir de la entrega de las nuevas viviendas del proyecto San Sebastián, el que pude acompañar prácticamente durante 12 largos años. Me tocó conocer a muchas de las familias y sus dirigentas (siempre son mujeres las que encabezan los comités pro casa) comenzando mi primer periodo de diputado, creo por el año 2011 en la antigua sede de madera de

la Villa Los Alcones; asumiendo el compromiso de acompañar y apoyar todas las gestiones hasta que tengan su casa.

En esta historia son más los momentos difíciles que los alegres. Tuvimos que trabajar y convencer a ministros de 4 gobiernos distintos, a diferentes seremis de vivienda, de bienes nacionales y directores regionales de serviu. Primero lograr la compra del terreno, que se priorice a Ovalle para construir viviendas sociales y concretar un proyecto elegible y financiable. Ilusionarnos con ideas que no resultaron, como las casas eco sustentables que nos hicieron perder tiempo, al igual que empresas constructoras que no dieron el ancho para cumplir el sueño anhelado de familias que postulaban a su casa propia hace 12, 15 y hasta 18 años.

Esta semana, la historia del proyecto San Sebastian tuvo un final feliz y la alegría de las familias al recibir las llaves de su casa pro-

pia hizo que los malos ratos y las dificultades queden en el pasado. Corresponde agradecer al equipo del Ministerio de Vivienda, del Serviu en la región y también en la Secretaría Regional Ministerial. También reconocer lo importante que fue aprobar la ley que facilita la implementación del Plan de Emergencia Habitacional, que nos va a ayudar también en la concreción de nuevas viviendas sociales, como por ejemplo el Proyecto El Trébol, que considera a 477 familias también de Ovalle, que ya ven como avanza la construcción de su nuevo hogar.

Compartimos la alegría de las familias al recibir su casa propia, pero también debemos reflexionar. No puede ser normal que se deba esperar 18 años o 15 años o 10 años por una vivienda. Vivimos una emergencia habitacional y debemos movilizar las voluntades para enfrentarla con sentido de urgencia.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SE DEBE COMBATIR UNIDOS A LA DELINCUENCIA

Políticos coinciden en que hay temor en la gente por la inseguridad y delitos violentos

Luego de conocidos una serie de datos que entrega la encuesta ENUSC, que entregó una muestra de cómo se ha comportado la situación en el país y donde se refleja el aumento del temor de los chilenos frente al aumento de los delitos.

Óscar Rosales Cid/ La Serena

 @eldia_rosales

Políticos de la zona coinciden en que los datos entregados por la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, ENUSC 2022 corresponden a lo que están viviendo a diario los chilenos, quienes incluso sienten miedo de salir a la calle frente al aumento de los delitos especialmente violentos

Según el sondeo, la percepción de inseguridad llega a su nivel histórico más alto y victimización sube casi a niveles prepandemia.

De acuerdo a las cifras entregadas, las personas que perciben que la delincuencia aumentó en el país llega a 90,6%, lo que representa la cifra histórica más alta, ya que en 2021 llegó a 86,9% y en 2015 a 86,8%. El estudio fue dado conocer por la Subsecretaría de Prevención del Delito en la capital y ha provocado diferentes reacciones.

De hecho, en Santiago uno de los primeros en reaccionar fue el gobernador del Área Metropolitana, Claudio Orrego, quien afirmó que "la gente está con miedo. La encuesta ENUSC de esta semana demuestra que hemos llegado al punto más alto de temor en la historia de todas las mediciones de percepción de inseguridad en nuestra ciudad y en nuestro país".

En nuestra región también ha habido reacciones y el diputado Juan Manuel Fuenzalida sostuvo que son varios los factores que influyen, pero destacó que "cuando se empieza a instalar el crimen organizado se empieza a dar el fenómeno, que la delincuencia común se pone mucho más violenta el delito del lanzazo ha bajado fuer-



CEDIDA

Los delitos violentos tienen atemorizada a la población que evita exponerse en horas no adecuadas y prefiere permanecer en casa.

90,6%

de las personas que perciben que la delincuencia aumentó en el país como también la inseguridad.

datos que entrega la encuesta son preocupantes porque van todos al alza, por lo que existe una sensación de inseguridad muy fuerte y "los delitos son más violentos además. Esto del cuerpo que apareció en distintos lugares de la playa de Coquimbo es una situación aterradora a la que nosotros no estábamos acostumbrados y espero que no se normalice en la región", señala.

De todas formas, precisa que la inseguridad se debe a muchos factores, "pero en general yo diría que se habla mucho hoy día de las narcopandillas y todo lo asociado a la criminalidad de mayor rango que genera una sensación muy fuerte de incertidumbre", dice.

Sobre cómo debiese combatirse la delincuencia, sostiene que hasta el momento el Gobierno "iba bien, pero se complicó en los últimos meses, porque no hemos sido capaces de avanzar con fuerza en la agenda de seguridad. Además, en otros proyectos vamos a tener que tratar de manera más firme el tema de la migración y sobre todo los migrantes ilegales que cometen delitos. Ahí es donde tenemos que centrarnos muy fuertemente en los próximos meses y los próximos años, dejarnos de romantizar la migración ilegal de aquellos que están acostumbrados en sus países a cometer delitos y vienen a hacer lo mismo a nuestro país", subrayó Cifuentes.

Para el alcalde de Vicuña y presidente de los ediles de la región, "la inseguridad en nuestros vecinos es una realidad del porte de una catedral".

El edil coincide en que hay delitos que no se conocían en el pasado y que ya llegaron a nuestro territorio, lo que dice es muy complejo.

"Hoy día Chile se ha convertido en un país inseguro, más allá de las cifras que nos puedan entregar en términos del éxito, porque hay mayor cantidad de detenidos que en el pasado, probablemente esa mayor cantidad de detenidos tiene que ver con el aumento sustancial de la cantidad de delitos", indicó el alcalde de Vicuña.

“

Chile se ha convertido en un país inseguro, más allá de las cifras que nos puedan entregar en términos del éxito porque hay mayor cantidad de detenidos”

RAFAEL VERA

ALCALDE DE VICUÑA.

temente si se compara con otros que se transformaron en más violentos, porque el delincuente se empieza a poner más eficiente", indicó.

El parlamentario explica que lo anterior hace que cada comisión de delito se multiplique por 10 por la violencia que conlleva. "Por lo tanto, la sensación de inseguridad aumenta y la gente tiene más temor".

Fuenzalida coincide en que la gente tiene miedo de salir a la calle, "si miras los paraderos de ciertas horas en adelante ya la gente no sale, se autoimpone un toque de queda, sobre todo la que usa transporte público, la más vulnerable es la que más se complica con este tema", indicó el parlamentario.

“

En general yo diría que se habla mucho hoy día de las narcopandillas y todo lo asociado a la criminalidad de mayor rango que genera fuerte incertidumbre”.

RICARDO CIFUENTES

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

COMBATIR CON FIRMEZA

Por su parte, el diputado Daniel Manouchehri, cree que para mejorar las cifras que indican las encuestas, se debe combatir con firmeza a la delincuencia. "Con leyes desde el Congreso y con despliegue en el territorio. El show poco aporta, se requieren cosas concretas, como lo que ha hecho el alcalde en Coquimbo con el comercio ambulante o la instalación de la garita en calle Varela".

Y en lo local, dice que hará gestiones con el Gobierno para incrementar la seguridad en la región.

Para el presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Cifuentes, los



Estamos comprometidos con la Región de Coquimbo



ADMISIÓN 2024

EL VALOR DE SER DIFERENTES

Ven, postula y estudia en nuestra universidad, el único lugar donde valoramos las diferencias más que las semejanzas.

NUESTRAS CARRERAS

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

- INGENIERÍA CIVIL EN OBRAS CIVILES (SANTIAGO)
- INGENIERÍA EN CONSTRUCCIÓN (SANTIAGO)
- INGENIERÍA CIVIL EN MINAS (SANTIAGO - R. COQUIMBO)
- GEOLOGÍA (SANTIAGO)
- INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL (SANTIAGO - R. COQUIMBO)
- INGENIERÍA CIVIL EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA (SANTIAGO - R. COQUIMBO)
- ARQUITECTURA (SANTIAGO - R. COQUIMBO)**
- ARQUITECTURA DEL PAISAJE (SANTIAGO)
- LICENCIATURA EN ASTRONOMÍA (R. COQUIMBO)

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

- EDUCACIÓN PARVULARIA (SANTIAGO**)
- PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (SANTIAGO**)
- PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL (SANTIAGO - R. COQUIMBO)**
- PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA (SANTIAGO - R. COQUIMBO)**
- PEDAGOGÍA EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN (SANTIAGO**)
- PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA (SANTIAGO**)
- SOCIOLOGÍA (SANTIAGO - R. COQUIMBO)

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

- DERECHO (SANTIAGO **VD** - R. COQUIMBO)
- TRABAJO SOCIAL (SANTIAGO - R. COQUIMBO)

FACULTAD DE ECONOMÍA, GOBIERNO Y COMUNICACIONES

- INGENIERÍA COMERCIAL (SANTIAGO - R. COQUIMBO)**
- INGENIERÍA EN INFORMACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN (SANTIAGO)
- INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (SANTIAGO) **OD**
- CONTADOR AUDITOR (SANTIAGO) **OD**
- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SANTIAGO - R. COQUIMBO)
- CIENCIA POLÍTICA (SANTIAGO)
- PERIODISMO (SANTIAGO)
- PUBLICIDAD (SANTIAGO)

FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD

- ENFERMERÍA (SANTIAGO - R. COQUIMBO)
- TECNOLOGÍA MÉDICA (SANTIAGO)
- NUTRICIÓN Y DIETÉTICA (SANTIAGO - R. COQUIMBO)
- PSICOLOGÍA (SANTIAGO - R. COQUIMBO) **VD**
- TERAPIA OCUPACIONAL (SANTIAGO - R. COQUIMBO)
- KINESIOLOGÍA (SANTIAGO - R. COQUIMBO)
- MEDICINA (SANTIAGO) **NUEVA**
- OBSTETRICIA Y PUERICULTURA (R. COQUIMBO)

** Carrera Acreditada. Ver sedes, modalidades y jornadas en www.cnachile.cl

- O** Online
- D** Régimen diurno presencial
- V** Vespertino



ADSCRITA A GRATUIDAD

4 AÑOS
UNIVERSIDAD CENTRAL
ACREDITADA EN NIVEL AVANZADO
POR EL COMISIÓN NACIONAL DE Acreditación
INGRESOS HASTA ENERO 2026



600 582 2222



www.ucentral.cl



admission@ucentral.cl

UN PROBLEMA CONSTANTE

Vecinos de Punitaqui preocupados por avance del narcotráfico en localidades rurales

Diego Guerrero / Punitaqui

 @eldia_cl

No es una sorpresa, pero sí un problema constante a evidenciar y solucionar para los habitantes de Punitaqui, una de las comunas más afectadas por el crecimiento del narcotráfico en la Provincia de Limarí.

Vecinos han advertido, el preocupante incremento de plantaciones de cannabis y la actividad delictual ligada a la producción y comercialización de marihuana, que los mantiene atemorizados.

Precisamente, las alertas han sido anónimas y con extremo cuidado.

En conversaciones con este medio, han apuntado al sector de Maqui de Quiles como un lugar donde muchas personas se encuentran relacionadas al tráfico de drogas y, por tanto, "se

Con miedo por el aumento de la violencia vinculada al actuar de organizaciones criminales, la comunidad pide que el combate a este flagelo sea una prioridad. Desde 2021, la PDI viene realizando importantes operativos, logrando decomisos y detenciones.

ha puesto muy violento".

Sin embargo, pese a las denuncias que han realizado a Carabineros y la ayuda que han pedido también a autoridades locales, chocan con la dimensión que ha alcanzado este flagelo, inmerso en el extenso territorio rural de la provincia.

Consultados, desde PDI indican que, precisamente, las laderas de cerros son un foco de producción de drogas, en la que organizaciones criminales aprovechan cuevas y matorrales para esconder las sustancias ilícitas y hacer más compleja su incautación.

Es justamente la PDI la que lleva a

cabo un trabajo silente pero constante para erradicar este problema social, tarea no menor.

De los grandes operativos para decomisar droga y acabar con los "narcocultivos" por parte de la PDI, destacan cinco en los últimos tres años que, de hecho, tuvieron su desarrollo en la comuna de Punitaqui.

El último de estos fue la "Operación San Pedro", que centró sus esfuerzos en la localidad de San Pedro de Quiles, al interior de Punitaqui y Ovalle.

En dicha oportunidad, se intervinieron 14 propiedades y se decomisó más de una tonelada de drogas.

También se incautaron armas y se detuvo a ocho personas, tres de los cuales -los principales blancos de las investigaciones- quedaron en prisión preventiva.

La tonelada de cannabis a granel, se encontraba en proceso de secado y lista para ser comercializada, cuando llegaron los detectives.

En abril de 2022, se realizó el "Operativo Amanecer", que terminó con el decomiso de más de 2 mil kilos de sumidades floridas y la detención de 11 personas, cuatro de ellas en prisión por liderar el actuar de la organización criminal.

Junto a estos operativos, destacan los procedimientos "Manto Verde I" y "Manto Verde II", mencionadas por la PDI como incautaciones históricas para el territorio, con el decomiso de más de 4 mil plantas en crecimiento y 432 kilos de cannabis procesada, respectivamente.



Latin America Power reafirma su compromiso con la sostenibilidad

La empresa generadora de energías renovables dio a conocer su Reporte de sostenibilidad 2022, donde destacó los aportes en distintas materias ligadas con el desarrollo de las comunidades donde participa.

Latin America Power (LAP), empresa de generación de energía renovable con presencia en Chile y Perú, presentó en su Reporte de Sostenibilidad 2022, en el cual profundizó respecto a los aportes en materia de desarrollo económico, social y ambiental que contribuyó a los más de diez proyectos que tiene en operación, que aportan 961 Gwh de energía limpia a la matriz de ambos países.

Al respecto, el gerente General de Latin America Power, Esteban Moraga destacó que, "en este tercer reporte de sostenibilidad, quisimos resumir nuestro desempeño en las dimensiones

ambiental, social y de gobernanza, junto con reforzar que el foco de la empresa en la sostenibilidad va más allá que sólo invertir en proyectos de energía limpia, sino que nos involucramos directamente con nuestros vecinos".

CONTRIBUCIÓN CON LA EDUCACIÓN Y EL MEDIOAMBIENTE

Durante el 2022 la empresa desarrolló diferentes proyectos en términos de educación ambiental y cuidado del medioambiente, en línea con el trabajo que desempeña para contribuir en nueve de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las

Naciones Unidas. En esa línea, para fomentar el desarrollo local, en Chile LAP entregó 50 becas educacionales a alumnos de las escuelas Cumcumllaque, Caren, Volcán Llaima y el Liceo Los Andes, asignadas por su Programa de Becas de Estudios. Asimismo, impulsó diferentes actividades englobadas en el "Proyecto Me Sumo", programa que opera desde el 2021 y que consiste en la realización de diferentes iniciativas que han impulsado el reciclaje, el compostaje comunal y otras actividades centradas en la educación ambiental de los niños y adultos de la comuna de Melipeuco. En ese contexto, destaca el

programa de Certificación Ambiental, y los avances que se lograron en conjunto con el Servicio Nacional de Certificación Ambiental Estudiantil, el Departamento de Educación de la Municipalidad de Melipeuco y los establecimientos educacionales Escuela Volcán Llaima, Escuela Cumcumllaque, Escuela Carén y el Liceo Los Andes, permitiendo incorporar tres nuevos establecimientos al programa de certificación ambiental en 2023.

SUSTENTABILIDAD Y PRINCIPALES HITOS

En materia de certificaciones, LAP se sometió por segunda vez

a una evaluación de emisión de gases invernadero (GEI), la cual determinó que la compañía disminuyó en 50,2% la emisión de gases a nivel corporativo, considerando sus proyectos a lo largo de Chile, donde la reducción fue de un 51% y Perú, con una disminución del 41%.

Finalmente, entre los distintos hitos relevados por LAP durante este periodo, destacó la reinauguración de la Central Hidroeléctrica Carilafquén - Malalcahuello, lo que permitió la renovación de un convenio social entre la empresa y la comunidad indígena aleña al

sector, llamada Esteban Traipe, mientras que en Chile la compañía obtuvo el sello 40 horas de trabajo.

Escanea el siguiente código QR para revisar el Reporte de Sostenibilidad 2022 de LAP



Nos apasiona el fútbol, pero amamos los deportes.



Somos el programa que reinventó la manera de escuchar el deporte para llevarlo a cada rincón de nuestra región. La opinión especializada del editor de deportes de diario El Día, Carlos Rivera junto a expertos panelistas están en las redes sociales y en www.diarioeldia.cl

Conduce: Carlos Rivera | Horario: Lunes a viernes a las 18:00 horas



[f](https://www.facebook.com/diarioeldiacl) diarioeldiacl [@](https://www.instagram.com/eldia.cl) eldia.cl [@](https://twitter.com/eldia_cl) eldia_cl

Mayor inversión estatal para recuperar espacios y frenar la delincuencia



El año pasado, el Gobierno del Presidente Gabriel Boric anunció la implementación del Plan Calles Sin Violencia en 46 comunas del país, el cual busca hacer frente a los delitos más violentos, capturar a prófugos de la justicia y mejorar los espacios públicos para quitárselos a los delincuentes y devolverlos a la comunidad.

Dentro de la Región de Coquimbo logramos incorporar a las tres comunas de mayor población, las cuales concentran el 75% de los habitantes, como son La Serena, Coquimbo y Ovalle. En ellas la población vive bajo una gran sensación de inseguridad por diversos hechos que han ocasionado

conmoción entre la comunidad.

Para definir las zonas que serían intervenidas, se establecieron criterios como las capitales regionales y frecuencia de ocurrencia de homicidios, según cifras del Observatorio de Homicidios.

Esta semana en las tres comunas de la región, se anunció una inversión de \$500 millones en cada una, con fondos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, que se entrega para fortalecer la seguridad en sus territorios.

Entonces son claves las decisiones que tomen las propias municipalidades para utilizar los recursos. Es así como en Coquimbo se mejorará la luminaria en la Plaza de Armas y se mejorará la multicancha en el Loteo Portugal; en La Serena se harán mejoras en las plazas de acceso al Puente Libertador y se ampliará el alumbrado público desde el ingreso a calle Juan José Latorre; mientras que en Ovalle se hermoseará la plaza de la Media Hacienda y se

renovará la luminaria peatonal en calle Benavente.

Por otra parte, en la comuna puerto, donde las últimas semanas hemos tenido hechos de gran connotación, entre ola de robos y crímenes, esta semana se inauguró la Garita Varela, un retén perteneciente a la Segunda Comisaría, que permitirá tener presencia permanente en el céntrico sector.

Junto con ello, vale destacar el trabajo de las municipalidades, Gobierno Regional y el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, que ha fortalecido la presencia del Estado a través en los territorios, con la exitosa recuperación de espacios públicos, terminando con los grandes focos de comercio ilegal, las cocinerías informales, y a la vez acercar los servicios sociales y trámites públicos, activaciones culturales y deportivas, trabajo comunitario por medio de inversiones SUBDERE, MINVU, SERVIU, Ministerio de Cultural del Deporte, Municipalidades, GORES, entre otros.

Invertir en Pacific Blue
¡Es invertir en tu futuro!



Pacific Blue
La Serena

5 Modelos de departamentos

Visítanos en www.ihabita.cl

Habita
Grupo Inmobiliario

Las imágenes y textos contenidos en este aviso fueron elaborados con fines ilustrativos y no constituyen una representación exacta de la realidad. Lo anterior de acuerdo a la ley 19.472

CAMPEÓN DE ALTO NIVEL DE CAMBIO CLIMÁTICO DESDE LA ONU, GONZALO MUÑOZ:

“Coquimbo es una de las regiones más afectadas por el cambio climático”

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

De acuerdo a la Corporación Nacional Forestal (CONAF), el cambio climático afecta al país aumentando la escasez hídrica, las heladas, las lluvias intensas en cortos períodos de tiempo, el nivel del mar, los incendios forestales, además de generar una pérdida de la biodiversidad de plantas y animales, junto con daños económicos por la disminución de las producciones de frutas, hortalizas o cereales, entre otras problemáticas.

Sin ir más lejos, un 88% de la población nacional sufre actualmente sus efectos.

Precisamente de la variación que se encuentra registrando el clima del planeta y otras temáticas relacionadas, Diario El Día conversó con el campeón de alto nivel de cambio climático de la Organización de Naciones Unidas (ONU) desde la presidencia de la COP25, Gonzalo Muñoz.

- ¿Por qué existe tanta resistencia a aceptar la ocurrencia del cambio climático? Incluso algunas personas lo niegan afirmando que, por ejemplo, el incremento en la temperatura de la tierra es un ciclo natural...

“Para quienes llevamos décadas trabajando en estos temas, sabemos que los seres humanos hemos sido muy lentos en reaccionar frente a evidencia científica o a modificaciones biofísicas en el entorno. Esto, por proteger un modo de vida.

Se ha defendido la industria de los combustibles fósiles, que son los principales causantes del efecto invernadero.

Eso sí, hay cada vez menos personas que niegan el cambio climático... aunque quienes lo hacen, por ejemplo, es por una cuestión ideológica, porque asocian el clima con la izquierda. Que es lo más absurdo que existe”.

- A propósito de esto: precisamente desde la izquierda se ha responsabilizado al capitalismo como el causante del cambio climático debido a, entre otras variables, su modelo extractivista...

“Eso también es falso. Yo le diría a esa población que calcularan las emisiones desde la Unión Soviética o China. No tiene nada que ver con el modelo de desarrollo económico.

Los seres humanos, como especie, nos hemos desarrollado mal en este ambiente”.

- En esta línea ¿Cómo afecta el



LAUTARO CARMONA

En esta línea, el experto afirmó que, por ejemplo, las desaladoras podrían ser una solución a la escasez hídrica que tiene la zona, siempre que se hayan pasado por otros procesos que dicen relación con gestión, gobernanza, eficiencia o circularidad.

Dato:

¿Cambio climático?

Se denomina cambio climático a la variación global del clima de la Tierra debido a causas naturales, pero principalmente a la acción humana, que se traduce en quema de combustibles fósiles, pérdida de bosques y otras actividades producidas en el ámbito industrial, agrícola y transporte, entre otros, como consecuencia de una retención del calor del sol en la atmósfera

cambio climático particularmente a la Región de Coquimbo? Hay una fuerte escasez hídrica que se ha extendido por, al menos, una década...

“Es una de las zonas más afectadas. Tiene un historial de requerimiento del recurso hídrico importante. Existe poca agua en función del consumo humano, además de procesos agrícolas o mineros.

Llegar a desalinizar es natural, siempre y cuando se hayan pasado por otros procesos que dicen relación con gestión, gobernanza, eficiencia

o circularidad. El recurso hídrico que hay, se debe trabajar muy bien. Sino, vamos a estar desalando para usar mal lo que obtengamos”.

- Justamente de las plantas desaladoras quería consultarte: ¿Es la solución para la falta de agua que afecta a la Región de Coquimbo? El gobierno anunció la construcción de una multipropósito, pero existen diferentes críticas hacia ellas, sobretodo, por la salmuera que expulsan...

“La desalinización tiene diversos impactos. Es importante no tomárselos livianamente.

Antes de desalar, se deben haber abordado varias dimensiones. Al mismo tiempo, se tiene que proyectar cuánta energía se necesita, la que mayoritariamente es renovable y no tiene efecto en el medio ambiente. También se debe considerar muy cuidadosamente el punto de extracción de forma que no perjudique la flora y fauna marina. Lo mismo con el lugar de descarga.

Hay una serie de estudios. No es llegar y tirar la salmuera al océano, sino que tiene que hacerse de manera científica. Dicho eso, hay una oportunidad: ese sodio, esa salmuera, es un recurso y entrega la alternativa



Hay cada vez menos personas que niegan el cambio climático... aunque quienes lo hacen, por ejemplo, es por una cuestión ideológica, porque asocian el clima con la izquierda”

de qué podría realizarse con ella. Economía circular.

No obstante, actualmente no hay una respuesta única, una bala de plata, todas tienen sus impactos y por eso, estamos buscando implementar cada una de ellas en su debido momento”.

- Por último: en la zona existen diferentes parques eólicos además de fotovoltaicos, pero las personas sienten que la mayoría de la energía que generan se va al sector privado, fundamentalmente a la minería ¿Cómo se puede dar vuelta esta opinión?

“Al primer público que hay que convencer para que ayude en esta transición, son a aquellos que tienen un consumo mayor como, por ejemplo, las pequeñas y medianas empresas, establecimientos educacionales o sanitarios”.

Conferencia Hídrica de la CChC La Serena convocó a actores claves para enfrentar la crisis del agua en la región

Más de 150 asistentes, entre ellos, representantes del sector público-privado y de la sociedad civil de la región de Coquimbo, participaron de la "Conferencia Hídrica: Un llamado a la acción", organizada por el gremio constructor, con el objetivo de promover e impulsar propuestas concretas, eficientes y sostenibles para nuestro recurso hídrico.



Vicepresidente CChC, Alfredo Echavarría; seremi de Gobierno región de Coquimbo, Paulina Lara; presidente CChC La Serena, Felipe Páez y el Champion COP 25, Gonzalo Muñoz.



Vicepresidente CChC La Serena, Mauricio Araya; director general de Obras Públicas MOP, Boris Olgún; presidente CChC La Serena, Felipe Páez y seremi del MOP, Javier Sandoval.



Presidente Comisión Hídrica CChC La Serena, René Delgado; gerente general de ESVAl y Aguas del Valle, José Murillo; directora de ECONSSA, Consuelo Silva y director de ACADES, Agustín Martorell.



Consejero nacional CChC La Serena, Hugo Santuber; seremi de Economía, Pía Castillo; consejera regional Tatiana Castillo; gerente de recursos hídricos de Antofagasta Minerals, Solange Dussabat y vicepresidente CChC La Serena, Raimundo José Rencoret.



Presidenta Comisión Mujeres CChC La Serena, Cecilia Cortés; Juan Carlos Leveratto; Jhenny Bravo y consejera regional CChC La Serena, Marcela Albornoz.



Presidente Multigremial región de Coquimbo, Marcos Carrasco; seremi MINVU, José Manuel Peralta; director de la CORPAN, Carlos Ruiz y director regional de CORFO, Andrés Zurita.



Gerente sucursal Caja Los Andes, Juan Carlos Pesantes; consejero regional Lombardo Toledo y alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos.



Gerente CChC La Serena, Rodolfo Sepúlveda y jefe de relaciones institucionales de Minera Los Pelambres, Fernando Velasco.

El parlamentario dijo que la derecha utilizaba los momentos políticos electorales para este tipo de intervenciones. Pero reconoció que en un principio el Gobierno actuó con lentitud frente a los extranjeros ilegales.

Oscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_rosales

El diputado Regionalista Verde, Jaime Mulet Martínez, en entrevista con diario El Día, descartó que estuvieran tratando de llevar a la gobernadora Krist Naranjo a ser parte de su colectividad, aunque reconoció que se han reunido. También se refirió al "Caso Audios" y dijo estar sorprendido.

-¿Cómo ve el funcionamiento del país?

"Desde el punto de vista político está en un funcionamiento democrático, pero con tensión permanente, aunque dentro de un grado de normalidad y democracia, tensa entre Gobierno y oposición. Desde el punto de vista económico hay algunas dificultades que tiene que ver con una herencia de cómo se enfrentó la crisis de la pandemia, cuyos efectos macroeconómicos se han ido resolviendo bien durante este año y medio de Gobierno, y del punto de vista social, es un país que ha recuperado bastante bien la paz social".

-Del punto de vista de la seguridad, ¿cómo ve el fenómeno de los nuevos delitos?

"Estamos con una dificultad en esa materia bastante grave que hay que

JAIME MULET MARTÍNEZ, DIPUTADO

"Pedir expulsar a 12 mil extranjeros es demagógico"



CEBIDA

mirarla con sentido de país y de Estado. El Cartel de Aragua y las organizaciones criminales no partieron en este Gobierno, partieron antes, lo digo nada más para tener una perspectiva. Creo que hay que hacer todos los esfuerzos por abordar la crisis en esta materia con mucha fuerza, hubo lentitud en nuestro propio Gobierno al principio en comprender algunos fenómenos como abordar con mayor energía las entradas ilegales de extranjeros. Por otra parte, la derecha, sobre todo en períodos electorales, trata de apalancar, acrecentar cualquier tipo de hechos de esta naturaleza, considero que lo lógico aquí es ponernos de acuerdo Gobierno y oposición en las medidas que falta tomar".

-¿Considera una exageración que RN haya dado un ultimátum para expulsar a 12 mil extranjeros?

"Es absolutamente demagógico, piense usted, que todo el Gobierno

de Sebastián Piñera expulsó como a 1.300 personas en cuatro años. Entonces pretender que la ministra del Interior expulse 12 mil personas en un mes y medio es demagogia pura".

-¿Cómo analiza el llamado caso audios, donde un prestigioso abogado y empresarios confabulan para corromper al Fisco?

"Creo que eso es terrible, generó un impacto profundo en la ciudadanía y en el mundo jurídico. Revela que hay sujetos importantes, con relaciones políticas y empresariales elevadas, que recurren a ese tipo de prácticas y ha generado un gran problema que va a producir muchas esquivas y que hay que abordar con mucha seriedad, pero es algo que no me lo hubiera imaginado".

-¿Qué opinión tiene de la carretera hídrica que se ha propuesto para traer agua desde Atacama a la Región de Coquimbo?

"Lo de las carreteras hídricas, también propusieron traer agua del Bio Bio hasta Atacama, pasando por Coquimbo. Yo no me niego a ningún tipo de proyecto de desplazamiento de agua donde sobre agua, pero tengo la impresión de que no está sobrando agua en ninguna parte y que la solución, en la zona norte, al menos, tiene que ver con desalar y si tenemos una ventaja es que tenemos el mar cerquita en todo el país. Pero en Atacama, en Antofagasta no sobra agua y creo que es una solución, hasta ahora, desde mi punto de vista y de los antecedentes que tengo, extremadamente difícil, pero no me niego a cualquier tipo de solución técnica en medio de una situación crítica".

-¿Qué hay de cierto de que ustedes se estuvieron 'pololeando', por decirlo de alguna forma, a la gobernadora Krist Naranjo para llevarla a su partido?

"Nosotros no la hemos 'pololeado', hemos tenido conversaciones con Krist, me he reunido un par de veces con ella, pero no ha habido un propósito de que entre a los regionalistas verdes, ni de nosotros hacia ella ni de ella hacia nosotros, pero sí el interés de trabajar aspectos verdes y que tienen que ver con las propuestas regionalistas, porque hay aspectos que nos son comunes".

-¿Cómo analiza la propuesta de nueva Constitución?

"Somos parte de los que estamos por la opción en contra, vemos que es un proceso donde la ciudadanía, en general, no está participando activamente, pero es un proceso que hay que concluir".

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el **13 de diciembre de 2023, a las 09:00 hrs.**, inmueble ubicado en calle Damiano Albertini Daprà N° 1744, sitio 39 manzana 2, Conjunto Residencial Bosque San Carlos Oriente I, Etapa I – A, Coquimbo. **Inscrito a fojas 10.099, N° 5.187 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2015. Rol de avalúo N° 3710-100, de Coquimbo.** Mínimo para la subasta **\$60.308.510.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$6.030.851.** Demás condiciones autos **"BANCO DEL ESTADO con LOPEZ", Rol C-3209-2020,** del tribunal citado. **La Serena, diecisiete de Noviembre de dos mil veintitrés.**

Erick Barrios Riquelme.
Secretario Subrogante.

RIB

Remates Bettini

Honestidad y Profesionalismo

En calle Baquedano 802 comuna de Coquimbo a las 11:00 horas, LIQUIDACION CONCURSAL VOLUNTARIA EMPRESA DEUDORA, Ordenada por el liquidador Mauricio Soto Olivos Contreras causa: 2º Juzgado de Letras de Coquimbo, Rol C-1282-2023, "SYP CONSTRUCTORA SPA"

Rematare:

CAMIONETA MITSUBISHI L200 KATANA CRT 2.4 AÑO 2019, COLOR ROJO, PLACA PATENTE KZHJ42-3, NO ENCIENDE. VALOR MÍNIMO: \$2.500.000.- MAS IVA (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS)

Exhibición: Jueves 30 de noviembre de 2023 y viernes 01 de Diciembre de 11:00 a 14:00. En calle Baquedano 802, Coquimbo
- Instagram @rematesbettini, www.rematesbettini.cl

Garantía de seriedad: \$250.000.- vía transferencia electrónica 1 día antes del remate Comisión: 7% más IVA. - **PAGO:** Contado, Transferencia.
Remate: Presencial y on-line en www.centralremates.cl

Teléfono: +56 9 4693 38 01
Mauricio Bettini Godoy
Martillero Público y Concursal R.N.M. 1833

REMATES CONCURSALES

Sábado 02 de diciembre de 2023

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 485-2023**, caratulada **"BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con SANTIAGO SEGOVIA, JORGE"**, se rematará el próximo **13 de diciembre del 2023, a las 10:00 horas**, inmueble consistente en la casa Catorce, del Bloque Seis y el Estacionamiento N° 14, ambos del Condominio San Ignacio, ubicado en calle Cardenal Raúl Silva Henríquez N° 1.125, Sector La Cantera, de la ciudad y comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 869 N° 613**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año **2.011**; por el mínimo de **\$67.405.671.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, veintidós de Noviembre de dos mil veintitrés.

Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante.



Universidad Católica del Norte

UCN SEDE COQUIMBO EXPO & INVESTIGACIÓN & VINCULACIÓN

VIERNES 01 DE DICIEMBRE DE LAS 10:00 A 18:00 HRS.

Lugar: Campus Guayaacan, Larrondo 1281.
Universidad Católica del Norte - Sede Coquimbo.

INSCRIPCIONES



VEN A CONOCER NUESTRAS INVESTIGACIONES EN LA EXPO, A LOS EMPRENDEDORES, Y PARTICIPA DE LOS CONVERSATORIOS.

	<i>SALUD Y SOCIEDAD</i>	<i>CAMBIOS TECNOLÓGICOS Y DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL TERRITORIO</i>
EXPOSITORES	<ul style="list-style-type: none"> ■ Karla Soria B. UCN, Formación y emprendimiento en la salud ■ Muriel Ramírez S. UCN ¿Qué aprendimos con el Covid? ■ Giuliano Bernal D. UCN, Desafíos de la investigación de cáncer ■ Paola Salas R. SEREMI de Salud, Desafíos para la investigación 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Rodrigo Sandoval G. UCN, Alimentos funcionales ■ Andrés Vallone UCN, Cambios en Pymes agrícolas ■ Paola Chandia P. UCN. Geles de algas en la agricultura ■ Cristian Peña D. CRDP, Desafíos para el desarrollo productivo
PANELISTAS	<ul style="list-style-type: none"> ■ Giselle Meyer M., Facultad de Medicina UCN ■ Ximena Ampuero G. Consejo Regional Coquimbo ■ Verónica Méndez M. Servicio Salud Coquimbo 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Daniela Norambuena B. Sociedad Agrícola del Norte ■ Mario Suarez R. Gore Coquimbo ■ Alejandra Briebea T. CIDERE
	11:00 A 12:30 SALA DE CONFERENCIAS EXPO	11:00 A 12:30 SALÓN SHIZUO AKABOSHI

UCN CONECTANDO CON LAS PROBLEMÁTICAS REGIONALES Y SUS SOLUCIONES

	<i>ECONOMÍA CIRCULAR Y SISTEMAS SOSTENIBLES</i>	<i>INTERCULTURALIDAD Y EDUCACIÓN</i>
EXPOSITORES	<ul style="list-style-type: none"> ■ Begoña Peceño C. UCN, Valorización de residuos ■ Floria Pancetti V. UCN, Pesticidas y agricultura sostenible ■ Cristian Sepúlveda C. UCN, Acuicultura multitrofica ■ Cristian Baquedano E. CRDP, Recursos hídricos 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Juan Navarrete C. UCN, Interculturalidad y pueblos originarios ■ Katherine Becerra V. UCN, Pluralismo jurídico e interculturalidad ■ Carolina Salinas A UCN, Temas de género en la educación ■ Cecilia Ramírez Ch. Seremi de Educación, Interculturalidad y Educación
PANELISTAS	<ul style="list-style-type: none"> ■ Guillermo Molina C. MasMar ■ Tatiana Castillo G. Consejo Regional Coquimbo ■ Manuel Farias V. Fundación Chile 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Pabla Rivera I. Educación UCN ■ Carlos Calvo M. Ex Constituyente y Asesor Educación UCN ■ Cedric Steinlen C. SEREMI Culturas Artes y Patrimonio
	15:00 A 16:30 SALA CONFERENCIAS EXPO	15:00 A 16:30 SALÓN SHIZUO AKABOSHI



Universidad Católica del Norte



Universidad Católica del Norte Acreditada
Nivel de Excelencia
6 años hasta noviembre de 2028

- Gestión Institucional
- Docencia de Pregrado
- Docencia de Postgrado
- Investigación
- Vinculación con el Medio

TRAS DUDAS EN TRASPASO DE ESTABLECIMIENTOS

Profesores y parlamentarios reconocen que suspensión de SLEP permitirá mejoras

En la región se encuentra funcionando el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Puerto Cordillera desde el año 2018. En tanto, el Slep Elqui comenzó su funcionamiento administrativo el 01 de enero de 2023 y el traspaso de colegio y liceos está presupuestado para el año 2025.

Marcela Ángel / La Serena

@eldia_cl

En el marco de la discusión por la ley de Presupuestos 2024, el Senado aprobó la partida para educación, luego de llegar a acuerdos con el Ejecutivo en algunos puntos claves, entre ellos, la pausa activa, evaluativa y de mejoramiento del traspaso de los establecimientos a los Servicios Locales de Educación (SLEP), a

quienes les correspondería hacerlo a partir del 1 de enero de 2024. Estas medidas surgen en respuesta a los problemas que se evidenciaron en algunas regiones, especialmente en Atacama, durante la implementación de los SLEP.

Pola Videla Jiménez, presidenta (S) del Colegio Regional de Profesores, explicó que amerita hacer una revisión de las condiciones en las que están los establecimientos con las Corporaciones o con los DAEM antes del traspaso. "Sabemos que en



LAUTARO CARMONA

Desde el gremio de los docentes señalan que es fundamental realizar un estudio desde el punto de vista jurídico que aborde integralmente todo el proceso.

muchas partes del territorio se mantienen deudas con el profesorado, pero también sabemos que no todo se va a solucionar con un decreto de traspaso de DAEM a SLEP. Es fundamental realizar un estudio desde el punto de vista jurídico que aborde integralmente todo el proceso, no solo involucrando a los docentes, sino también a los asistentes de educación y a todo el personal que contribuye en los establecimientos educacionales. Es importante y necesario también, evaluar la calidad de la infraestructura

de los establecimientos antes de los traspasados", añadió.

Por su parte, el presidente comunal La Serena del colegio de profesores, Daniel Aguilera, explicó que a su juicio la principal falencia del sistema educativo, no radica en quien está a cargo, si es el municipio o el SLEP, sino más bien con el financiamiento. En este sentido sentenció que el debate sobre las mejoras y el financiamiento a la educación pública debe darse con la participación de todos los actores que son parte de la comunidad edu-

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 2545-2022**, caratulada "**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con FERRUFINO DIAZ, ERICK**", se rematará el próximo **12 de diciembre del 2023, a las 11:00 horas**, inmueble consistente en el Departamento número ciento noventa y dos, ubicado en el piso décimo noveno, la bodega número veintidós, ubicada en el piso subterráneo menos uno, y el uso y goce exclusivo del Estacionamiento número doscientos diez, todos del Edificio II, del Conjunto Costa del Elqui, ubicado en Avenida Peñuelas Norte número ciento uno, Sector Peñuelas, de la comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 1.404, N° 717**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año **2.017**; por el mínimo de **\$76.007.447.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, veintidós de Noviembre de dos mil veintitrés. –

Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante.

JARDÍN INFANTIL	COMUNA – SECTOR	CANTIDAD DE NIÑOS RECORRIDO	RECORRIDO
J.I. Arcoiris	La Serena, Sector Coquimbito	16 niños	Altovalsol, Coquimbito, Santa Ana, Santa Elisa, El Romero, Cajón del Romero, Islón.
J.I. Chispitas de Lapislázuli	Monte Patria, Sector Tulahuén	20 niños	El Cuyano, El Peral, Cisterna, Mundo Nuevo, Tulahuén Centro, Macano Alto/Bajo y El Tayán.
J.I. Copito de Nieve	Monte Patria, Sector Las Ramadas	19 niños	Pejerreyes, Las Ramadas de Tulahuén.
J.I. La Granjita	Punitaqui, Sector Granjitas	18 niños	La Granjita, Unión Campesina, Morro Alegre, Lourdes, Graneros.
J.I. Las Chicharritas	Río Hurtado, Sector Fundina	15 niños	El Espinal (población), San Pedro Norte, Pichasca, Cerro Amarillo, Caracoles, Fundina Sur, Fundina Norte, La Cortadera.
J.I. Oasis de Niños	Canela, Sector Los Pozos	16 niños	El Llano, Canela Alta, Las Trancas, La Cordillerita, El Quelón, El Durazno.
J.I. Pastorcitos y Pastorcitas	Coquimbo, Sector Las Cardas	22 niños	Las Cardas, El Pangue, La Hacienda, Nueva Hacienda, El Bosque, Caicedo, Alcaparras 1, 2 y 3, Cerrillos, Pan de Azúcar.
J.I. San Martín de Porres	Monte Patria, Sector Monte Patria	10 niños	El Peralito, Nueva Esperanza, Huana, Flor del Valle Bajo y Alto, Rapel, Higueras de Rapel, Juntas, Dos Ríos, Agua Chica, Muñozana, sector La América 1 y 2
J.I. Semillas de Alegría	Canela, Sector Mincha Norte	15 niños	Las Barrancas, Mincha Norte, Mincha Sur Las Tazas, Matancilla, El Chiñe, Atelcura Baja, Atelcura Alta, Atelcura.
J.I. Sol de Oro	Río Hurtado, Sector Pichasca	15 niños	Samo Alto, Quebrada Santander, El Espinal, La Aguada, San Pedro Norte, Cerro Amarillo, Fundina Sur, Caracoles, La Cortadera.
J.I. Sol del Valle	Ovalle, Sector Sotaquí	14 niños	Sotaquí, Guindo Alto, Guindo Bajo, Paloma, Sector Tamecura, Carretera Ovalle, Sotaquí, El Espinal, Quebrada Pizarro, Carachilla, La Providencia, Huallilinga.
J.I. Tierras Lejanas	Canela, Sector Los Rulos	10 niños	Sector Cruce Los Rulos, El Durazno, El Maitén, localidad Los Rulos.
J.I. Vallecito Encantado	Salamanca, Sector Chalinga	13 niños	Huanque, Cancha Brava, El Tebal, Arboleda Grande, El Tambo, Tahuinco, El Boldo, Las

Los interesados deberán cumplir con los requisitos legales que reglamentan el transporte remunerado de escolares, señalados en Ley N°19.831, junto al DS 38/92, DS 38/03 y Resolución 635 del Ministerio de Transporte. Para solicitar Términos de Referencia y requisitos, dirigirse a los correos jpena@integra.cl, mfcortes@integra.cl o mrapos@integra.cl. Se recibirán solicitudes de Términos de Referencia hasta el jueves 30 de noviembre de 2023 inclusive

cativa. “Una de las debilidades del sistema es la falta de consideración hacia las voces de las comunidades educativas, incluyendo a los docentes, padres, directivos, asistentes y familias en general. Creemos que la única manera de realizar modificaciones efectivas es integrando a los actores que comparten la experiencia educativa en el debate para generar los cambios necesarios. Esperamos que este periodo de suspensión transitoria nos permita a todos participar en la conversación y contribuir a mejorar la educación”, comentó.

Jorge Díaz Torrejón, secretario general Corporación Municipal Gabriel González Videla, explicó que se está a la espera de la oficialización de esta información. “Mientras esto no suceda, nosotros seguimos trabajando en conjunto con el equipo territorial SLEP Elqui, en base al cronograma fijado por el Estado y que, en nuestro caso, significaría entregar la totalidad de nuestros establecimientos educacionales en enero de 2025”. Asimismo, añadió que este tipo de noticias puede provocar cierta incertidumbre en las comunidades educativas, trabajadores y apoderados, “y por ello también queremos reafirmar que, mientras nuestra institución siga a cargo de la administración de los establecimientos educacionales municipales, seguiremos comprometidos y abocados en seguir mejorando las condiciones para entregar un servicio educativo integral y gratuito a nuestra comunidad”, expresó.

ANALIZAR Y EVALUAR LAS MEJORAS

El Senador Sergio Gahona, explicó

que la pausa activa, evaluativa y de mejoramiento del traspaso de establecimientos educacionales a los SLEP, es absolutamente necesaria para resguardar los derechos de nuestros estudiantes. “La situación de Atacama, junto con alarmar a todas las comunidades educativas del país, dejó en evidencia que los servicios locales de educación son una mala política pública y que tanto su diseño como gestión tienen deficiencias alarmantes. Desde la UDI lo advertimos desde que se presentó esta reforma por la ex Presidenta Bachelet”.

El senador indicó que, la suspensión del proceso de traspaso debe considerarse como una oportunidad para analizar las deficiencias del sistema y brindar esperanza y tranquilidad a la comunidad educativa de nuestro país y en particular a nuestros estudiantes. “Yo no tengo buena impresión del trabajo de los SLEP... incluido el de nuestra región “Puerto Cordillera”. Creo que su implementación y desempeño ha sido deficiente y un retroceso para nuestro sistema educativo, tanto en el actual, como en el anterior gobierno”, puntualizó.

En tanto, el senador Daniel Núñez, indicó que la experiencia de los años 80 con la municipalización fue negativa. “Hemos vivido una crisis permanente, y el ejemplo más claro lo tenemos en La Serena, donde la Corporación Municipal ha afectado a profesores y trabajadores de la educación. En algunos momentos no se les ha pagado su sueldo y aún se les adeudan imposiciones de salud y previsionales”. Núñez indicó que están conscientes de las dificultades y situaciones inesperadas, como lo

2025

tiene programado El SLEP Elqui entrar en funcionamiento, no existe hasta ahora una suspensión oficial del proceso.

que se vivió en Atacama, pero que la pausa acordada permitirá evaluar y mejorar los procesos.

“El proceso de desmunicipalización debe continuar, quizás a un ritmo más lento, pero con mejoras. El acuerdo del Senado nos brinda tiempo para avanzar en este sentido. El SLEP Elqui debe entrar en funcionamiento con el traspaso el 2025, por lo tanto, cae dentro de este acuerdo para que evaluemos durante el próximo año 2024 cómo avanza, qué dificultades y qué avances tiene, para que sobre esa base se determine si se materializa el traspaso del 2025 o se adopta otra solución”, añadió.

En tanto, el senador Matías Walker explicó que, junto a dirigentes de los asistentes de la educación, encabezados por Nolvía Piñones se reunieron con el Ministro y Subsecretaria de Educación para evaluar los problemas en los traspasos en la región de Coquimbo. “Abordamos temas laborales, falta de materiales, compromisos que no se han cumplido en los traspasos. También temas de infraestructuras pendientes como la implementación del liceo-sello Punitaqui o la situación de deuda con los profesores de Paihuano, que se

arrastran de la anterior administración y que son temas que hay que resolver antes de los traspasos. Por lo tanto, nos parece positivo el acuerdo al que se llegó en el marco de la discusión de la ley de presupuestos”.

Por su parte, la diputada Carolina Tello valoró el acuerdo del Senado, indicando que, “permitirá contar con recursos para el año 2024 para los SLEP en funcionamiento y por consiguiente continuar en un camino de transición hacia la nueva educación pública, pero con un importante sentido de realidad pues sabemos que la implementación de los SLEP no ha estado exenta de complejidades. Lo importante en el caso de nuestra región es que las y los vecinos tengan la tranquilidad de que los recursos para los establecimientos dependientes de SLEP estarán y que consideramos de toda lógica esta pausa que permitirá una implementación correcta y continuar en el camino de la desmunicipalización de los establecimientos educacionales”.

Finalmente, el diputado Víctor Pino explicó que la “detección de irregularidades en la implementación de los SLEP en la Región de Atacama, evidenciada durante el extenso paro de profesores, resalta la importancia de una revisión exhaustiva antes avanzar con la transferencia de más establecimientos. Es importante que cualquier problema identificado pueda abordarse de manera adecuada antes de expandir el modelo a nivel nacional. La pausa activa y la evaluación ofrecen la oportunidad de corregir deficiencias y mejorar la implementación de los SLEP, asegurando así una transición más efectiva y beneficiosa para el sistema educativo de nuestro país”, puntualizó.



El Observatorio Las Campanas (LCO) de “Carnegie Institution for Science”, institución de astronomía de clase mundial, busca:

INGENIERA(O) DE SOFTWARE

Para el diseño, desarrollo y mantenimiento del software de operación requerido por las distintas áreas de la organización, documentar procedimientos y/o procesos de sistemas o aplicaciones y entregar soporte a software de operaciones

REQUISITOS

- Ingeniera (o) en Computación e Informática o carrera afín, con a lo menos 3 años de experiencia en desarrollo de software.
- Conocimiento avanzado de Python con experiencia en desarrollo web en Django, Django REST Framework; tecnologías de FrontEnd. (Javascript/JQuery/HTML/CSS), administración de bases de datos (Postgres/Mysql), JIRA/GIT/Dockers y sistema operativo Linux.
- Deseable conocimientos en C/C++ y TCL/TK.
- Habilidades para comunicación y generación de reportes técnicos, y documentación de procedimientos y protocolos.
- Inglés técnico.
- Licencia de Conducir Clase “B”.
- Disponibilidad para desempeñarse en una jornada laboral 5 x 2, presencial en Oficinas de La Serena.
- Detalles del cargo en el siguiente link: <https://www.lco.cl/es/ingeniera-o-it-de-software/>

Invitamos a enviar su CV con pretensiones de renta, hasta el 06 de enero de 2024, al email: postulaciones@lco.cl

REMATE

Ante el Juzgado de Letras de Illapel, ubicado en Jose del Solar n°350, Illapel, **se rematará el día 15 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas**, el inmueble inscrito a fojas 332, N°287, correspondiente al año 2009 el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, correspondiente a la Parcela Número Veintidós del Proyecto de Parcelación Peralillo, de la Comuna de Illapel, Provincia del Choapa, Cuarta Región de Coquimbo, que de acuerdo a su título, tiene una superficie aproximada de 9,94 hectáreas y los siguientes deslindes especiales: Norte, Parcela número veintiséis y veinticinco, ambas camino de por medio; Oriente, Parcela número veintiuno; Sur, Río Choapa y; Poniente, Parcela Número veintitrés.-, inscrito a nombre de Nelson Rosamel Tejas Tello. Mínimo posturas: **\$35.400.894.-** Precio pagadero al contado, dentro de los 5 días siguientes contados desde la certificación de ejecutoria de la resolución que ordena extender escritura pública de adjudicación, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal y a su orden. El remate se realizará a través del sistema de videoconferencia mediante la aplicación ZOOM, ID de reunión: **995 7235 5320**, Código de acceso: **475040**. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deber tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores interesados en participar de la subasta deberán constituir garantía suficiente consistente en la suma equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, la cual se podrá rendir sólo mediante la Oficina Judicial Virtual, en el módulo de remates, dispuesto para tal efecto, debiendo adjuntarse en dicho módulo el vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el monto correspondiente. La recepción de las posturas se efectuará hasta las 10:00 del día anterior de la fecha fijada para el remate. Demás bases y antecedentes, juicio ejecutivo caratulado “**FactorOne S.A. con Nelson Tejas Tello Gestión Ambiental EIRL**”, Rol C-256-2019 del Juzgado de Letras de Illapel. El Secretario.

Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés.
Secretario PJUD
Seis de noviembre de dos mil veintitrés

IVÁN MÁRQUEZ, CUÑADO DEL COLECTIVERO ASESINADO Y EX FUNCIONARIO DE LA PDI:

“El crimen de Maximiliano dejó a toda una familia destruida”

El próximo 29 de noviembre se inicia el juicio contra los dos ciudadanos colombianos formalizados por este delito. La familia espera que se apliquen penas efectivas de cárcel y estas no sean reemplazadas por una deportación.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Han pasado nueve meses de la partida de Maximiliano Navarrete, conductor de la línea de colectivos N 36 de recorrido La Antena –La Florida y una animita ubicada en Avenida Colo Colo es el recuerdo de ese trágico momento. Un sistema judicial garantista, el dolor, la ausencia de Max y la imposibilidad de conocer a su hija Renata que nació en marzo recién pasado fueron parte de momentos que Iván Márquez, cuñado y exPDI, recordó y conversó en exclusiva con Diario El Día.

–¿Cómo ustedes se enteran de lo que ocurrió ese 03 de febrero?



Los colegas colectiveros de Navarrete se manifestaron exigiendo justicia para el conductor.

LAUTARO CARMONA

“Nosotros residimos en Santiago y ese día recibimos un llamado desde una posta o un hospital, indicando que necesitan ubicar a la hermana de Max porque algo raro había pasado. Deben haber sido unos dos minutos, menos de dos minutos y nos llama una doctora de turno y nos comenta que mi cuñado había tenido un accidente, que había sido asaltado y

que estuvieron más de 45 minutos reanimándolo, pero desgraciadamente perdió la vida.”

–En ese momento ¿Le explicaron en qué circunstancias falleció Max?

“En ese momento no. Después empezamos a hacer ciertas averiguaciones y nos enteramos de que mi cuñado, que se desempeñaba como chofer de la Línea 36 de colectivos, había

sido asaltado, pero no era un asalto probablemente tal, recalando que habría tenido un problema con unos pasajeros de nacionalidad extranjera, en que uno de ellos había sacado un cuchillo y le había dado dos puñaladas por la espalda y prácticamente habían sido heridas mortales. Tras ese llamado nos vinimos directamente acá a La Serena y nos enteramos de

REMATES
KOZAK 19 AÑOS

REMATE PRESENCIAL/ONLINE - MARTES 05 DIC - 13:00 HRS

COQUIMBO AV. VIDELA 340 - 348

32 PROPIEDADES

STRIP CENTER ARENAS DE COQUIMBO

4 OFICINAS

DE 23.75 m2 A 40 m2
PISO: 2, 3, 4 Y 5

UF/Desde 1.224

UF/Desde

20 ESTACIONAMIENTOS 315

7 BODEGAS 78

1 TERRENO 1.146 m2 13.558

OVALLE AV. MANUEL PEÑAFIEL OLIVARES 1480

37 PROPIEDADES

13 OFICINAS

DE 25 m2 A 40 m2
PISO: 3, 4 Y 5

UF/Desde 1.228

UF/Desde

24 ESTACIONAMIENTOS 315

Individuales y en Parking

1 BODEGA 280



AV. VIDELA 340-348



20 ESTACIONAMIENTOS

www.remateskozak.cl
comunicaciones@remateskozak.cl
Néstor Alarcón +569 7855 6397

SERGIO KOZAK
MARTILLERO PUBLICO RNM 1324

45° Notaria de Santiago.
Calle Huérfanos n°979, Piso 7.
Garantía 10% del mínimo del inmueble.
Comisión 2% + IVA



remateskozak
@remateskozak
@remateskozak

que la gente del sector donde residían estos sujetos querían tomar la justicia por sus propias manos y los fueron a buscar a la pieza que arrendaban para lincharlos. Posteriormente fue Carabineros los que tuvo que ir sacarlos del lugar”

-¿Cuál fue su impresión tras la formalización de los sujetos?

“Decepcionante. Cuando mi cuñado falleció se informa este hecho al Ministerio Público, determinando que la Brigada Homicidios tenía que hacerse cargo de estas dos personas, pasando detenidos en calidad de imputados por el homicidio. Posteriormente en el control de detención, por parte de la Defensoría, se solicitó de que se aplazara el control de detención porque ellos tenían intenciones de declarar. Esto se aplaza un día, ellos prestan una declaración que es sumamente contradictoria, ya que uno dice que no tenía idea del cuchillo y otro dice que sí tenía idea del cuchillo, agregando que después el arma utilizada la tiraron a una especie de barranco. Posteriormente, el juez de garantía de turno, distinto al que formalizó, determinó las medidas cautelares, entre comillas, dejando en prisión preventiva al que propinó la herida a mi cuñado y a la otra persona la dejo en libertad, sin ninguna medida cautelar. No obstante, el Ministerio Público apeló y la Corte de Apelaciones ratificó el arraigo nacional. Es incomprensible que una persona que participó en un asesinato abandone el tribunal caminando, como Pedro por su casa. Ambas personas estaban en una situación migratoria irregular en el país. Es más, una de ella tenía una orden de no ingresar a Chile, ya que su ingreso se había realizado por un paso no habilitado. Entonces, los hechos hablan por si solos”.

-¿Cuáles son los antecedentes que ustedes han logrado reunir?

“El día del crimen esta discusión comenzó porque ellos no querían pagar el pasaje que correspondía al horario nocturno. Ambos sujetos y de acuerdo a la declaración del testigo, los extranjeros abordaron el colectivo incluso antes de un tercer pasajero que también estaba esperando su turno. Ante esto Max les indica que había un pasajero antes que ellos y posteriormente les dice cuánto vale el pasaje a esa hora. Al parecer un poco bebidos, lo increpan diciéndolo ¿Por qué nos estás cobrando de más? y se niegan a pagar el valor



Ambas personas estaban en una situación migratoria irregular en el país. Es más, una de ella tenía una orden de no ingresar a Chile, ya que su ingreso se había realizado por un paso no habilitado”

indicado. El colectivo sale desde la Avenida de Aguirre en dirección a La Antena. Esa discusión siguió todo el trayecto y cuando se bajan frente del cementerio, uno de ellos ni siquiera quería pagar, entonces mi cuñado también se baja, conversa y les dice que tienen que pagar porque el pasaje en la noche sale más caro. En ese momento uno de ellos le dice “ahí tenéis 5 lucas”, mi cuñado va a darle el vuelto y cuando le va a dar el vuelto le dice que “me queréis cagar con las 5 lucas”, lo empuja y mi cuñado reacciona, pero no se da cuenta que la persona de atrás viene y le entierra un cuchillo dos veces y sale arrancando. Mi cuñado, ya herido, se sienta en el auto con el pasajero que iba como copiloto, en que a pesar de todo el esfuerzo emocional que hizo para mantenerlo despierto, se desvaneció. Posteriormente llegó la ambulancia, realizó reanimación, pero no resultó”

-Tras alrededor de nueve meses ocurrido este hecho ¿Cómo la familia se ha logrado levantar?

“Creo que tanto mi suegra como las hermanas de Maxi, que entre ellas está mi señora, tienen una tremenda fortaleza porque prácticamente hemos pasado de desgracia en desgracia. Mi cuñado, el hermano mayor de Maxi, también falleció años atrás por la pandemia, falleció mi suegro. Y ahora nos tocó esto. La verdad es difícil de poder explicar porque cuando fallece

una persona, llegan muchas personas a decirte, escucha, estoy contigo, te entiendo. Y en realidad la persona que no lo vivía en carne propia no lo entiende. Y solamente va un rato y después prácticamente pasó a ser todo normal.”

-¿Cómo usted evalúa el papel de la Fiscalía frente al crimen de su cuñado?

A ver, el Ministerio Público generalmente tiene que hacer la persecución de los delitos representando a las víctimas en este caso nosotros éramos víctimas y si bien, se inició la investigación, se presentaron los antecedentes y a través del gobierno se presentó una abogada de la Subsecretaría de Prevención del Delito, la cual nos iba comunicando más o menos todo lo que pasaba, pero desgraciadamente las veces que quisimos hablar con la fiscal siempre estuvo ocupada. Como nosotros residimos en Santiago y aprovechando las nuevas tecnologías podríamos habernos reunidos por Zoom para que nos indicara la línea que tenía ella en esta investigación. Solamente nos enteramos después de que había cerrado la investigación. La intenté ubicar nuevamente para ver cuáles son los antecedentes. Finalmente me respondió que el día que podría atenderme iba a estar de vacaciones, pidiéndome el número de teléfono y definitivamente el llamado nunca llegó. Aquí es importante indicar que cuando la fiscal hace la formalización y en vez de clasificarla como homicidio calificado, considerando la alevosía del crimen contra Max, viene y nos dicen que la presentó por homicidio simple, en que obviamente ahí las condenas son totalmente distintas. A raíz de lo mismo contratamos un abogado penalista, esperando que las penas que se apliquen sean ejemplares”.

-¿Qué pasa con la familia cuando se enteran que jurídicamente se baja la gravedad de este crimen?

“Sentimos rabia e impotencia. No entendemos cuál es el criterio que se ocupa, cuando prácticamente las dos personas se pusieron de acuerdo para matar a otro y en que lamentablemente al haber dos versiones



sujetos colombianos fueron los que atacaron al conductor, tras una discusión por el pago del pasaje.

sobre el mismo hecho uno quedó en prisión y el otro anda libre. Por lo menos podrían aplicarse otras medidas cautelares, como el arresto domiciliario, el arresto nocturno, firma mensual, ya que el arraigo nacional decretado para la otra persona, que participo directamente en el asesinato de Max, es una burla”.

-El próximo 29 de noviembre se inicia el juicio ¿Qué están esperando de este proceso?

“Que sea un plazo corto, que no se extienda demasiado, que sean penas ejemplares, porque hoy en día el tema de la migración ilegal, de los asesinatos que están asociados al crimen organizado, está presente en el país y es un hecho. Es el momento que exista un apoyo transversal a la Ley Maxi que presentó el diputado Juan Manuel Fuenzalida y que permitirá el máximo de condenas a la gente que atente contra los conductores de locomoción colectiva. Por el crimen de Max aspiramos a una pena máxima de 15 años. Pero tomando en cuenta lo que hablábamos se podrían considerar atenuantes y lo más probable es que a lo mejor esa pena sea más baja. Ahora si el hijo de un político o el hijo de una autoridad en este país hubiese sido mi cuñado, esto no hubiese pasado. Entonces, si esto nos pasó a nosotros, ¿qué queda para la gente que no tiene idea de lo que es un sistema judicial? Entonces, muchas veces tratamos de que se exija o que se imparta una verdadera justicia, pero desgraciadamente siempre hemos tenido el problema de que acá se da un tema más garantista para el imputado que para las víctimas”.

CONSTRUCTORA REQUIERE PARA OBRA EN LA SERENA:

- **JEFE DE OBRA**
- **JEFE DE TERRENO**

▪ Experiencia comprobada en edificación de viviendas y conocimientos técnicos acabados.
 ▪ Favor enviar CV e indicar pretensiones de renta líquida.

ENVIAR ANTECEDENTES A CORREO :
rrhh.ls.contacto@gmail.com

COLEGIO INGLÉS CATÓLICO DE LA SERENA

Llama a concurso al siguiente cargo:

PROFESOR O PROFESORA DE MATEMÁTICA, MEDIA JORNADA.

Currículums al mail
cmunoz@cicls.cl

Alta Dirección Pública
 Servicio Civil

Nuevo concurso público para:

Director/a Regional Coquimbo Servicio de Registro Civil e Identificación

Postulación hasta el 11 de diciembre de 2023

Infórmate y postula
adp.serviciocivil.cl

TRAS PUESTA EN MARCHA DE NUEVA ORDENANZA

Feriantes se declaran insatisfechos con el funcionamiento de las ferias

Entre las principales quejas de los sindicatos feriantes, se encuentran la falta de seguridad y el aumento del comercio ilegal.

Diego Jiménez/ Coquimbo

 @eldia_cl

Vecinos y dirigentes de las ferias libres de la comuna de Coquimbo han acusado inconvenientes en el funcionamiento de estas, luego de la puesta en marcha de la nueva ordenanza que pretendía regular dichas instancias. Al respecto, los feriantes han aclarado que los beneficios que traería esta ordenanza no han sido lo que ellos esperaban.

La iniciativa tenía como objetivo mejorar la seguridad y la fiscalización en las ferias, como también establecer demarcaciones de puestos y barreras móviles, entre otras acciones. Sin embargo, con el transcurso del tiempo, fueron los mismos feriantes quienes manifestaron insatisfacción con la ordenanza.

Así afirmó Verónica Flores, presidenta del Sindicato La Esperanza de Tierras Blancas, quien considera que el principal punto que la incomoda es la falta de autonomía que tiene su sindicato. "Nos están pidiendo un libro de registro para llevar la asistencia. Nosotros, como tenemos tantos casos sociales, nos acomodamos a como la gente pueda asistir, porque hay gente que se enferma 2 o 3 semanas, entonces yo no entiendo como ellos nos exigen tanto", declaró.

La presidenta igualmente aseveró



La representante acusó una falta de fiscalizaciones y por consecuencia una proliferación del comercio ilegal en las ferias, LAUTARO CARMONA

que percibe más restricciones que ayudas en cuanto al funcionamiento de la feria, señalando que "si van a ponernos cosas, que sea para ayudarnos, no para empeorar la situación". Además, califico a la seguridad dentro de la feria como "horrible".

Asimismo, por parte de Marcela Espejo, representante del Sindicato N°4 de la Feria de Chacareros de Tierras Blancas, confirmó que su agrupación realizará una manifestación pacífica en respuesta a como ha funcionado la feria durante este último tiempo. "La muni hace mucho tiempo, ya meses, no ha sido capaz de dar ni siquiera los permisos del segundo semestre, entonces ellos se agarran de eso, 'si no tenemos los permisos, no fiscalizamos'", indicó.

La representante acusó una falta de fiscalizaciones y por consecuencia una proliferación del comercio ilegal

en las ferias, aclarando que "nuestros negocios están quebrando por lo mismo, porque hay mucho, es una feria más que se nos instala. (...) La fiscalización era la primera o segunda semana de septiembre, ya vamos a empezar diciembre, vienen las fechas fuertes que uno puede de repente tener mejores ventas, pero con la feria de comercio ilegal que tenemos, no podemos competir contra ellos y la Municipalidad no fiscaliza".

Ante esta situación, el concejal de Coquimbo Guido Hernández comentó sobre este escenario. "Queda en evidencia la falta de criterio y la desconexión que presenta la actual administración municipal frente al manejo de estos temas que afectan directamente a la ciudadanía. Esta nueva ordenanza, la cual rechacé en su momento, trajo como consecuencia que aumentara la cantidad

de coleros (vendedores informales) porque les impiden a los sindicatos constituidos poder otorgar espacios vacantes a quienes requieren un cupo de forma esporádica, obligando a quienes asisten de manera eventual a instalarse en calles no habilitadas lo que provoca roces entre residentes y comerciantes", declaró.

Además, se estableció por parte de la Administración Manouchehri el abrirse a la venta de productos nuevos en las ferias de productos usados, esto fue juzgado por el concejal como un atentado con la lógica del surgimiento de estas ferias. "Francamente yo no sé cómo las cámaras de comercio no se pronuncian respecto de esto. Se genera un incentivo perverso y competencia desleal para quienes pagan arriendos en locales establecidos", criticó la autoridad.

El concejal igualmente añadió que

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

SE NECESITA REPRESENTANTE DE VENTAS TERRENO

CON RESIDENCIA EN LA 4ta REGIÓN, con experiencia en línea farmacéutica y/o veterinaria

Enviar CV actualizado con pretensión de renta a repcionventas25@gmail.com

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

elDía TV



Francamente yo no sé cómo las cámaras de comercio no se pronuncian respecto de esto. Se genera un incentivo perverso y competencia desleal para quienes pagan arriendos en locales establecidos”.

GUIDO HERNÁNDEZ
CONCEJAL DE COQUIMBO

“desde la actual administración terminaron por degradar estas ferias, que cumplían un rol fundamental en nuestras comunidades, además están empadronando a quienes venden productos nuevos, lo que traerá como consecuencia que estos comerciantes que se encuentran en situación precaria estarán obligados a formalizarse ante Servicios de Impuestos Internos, perdiendo todo el atractivo y la utilidad que prestan estas ferias de segunda

mano para el medio ambiente y la economía sustentable”.

EL MUNICIPIO ANUNCIA FISCALIZACIONES

En respuesta a esto, la Municipalidad de Coquimbo se manifestó asignando una fecha para comenzar el proceso que hará posible las fiscalizaciones en las ferias. “Por acuerdos con los feriantes, se establecieron tres meses para regularizar los permisos, para posterior a ello iniciar el plan de fiscalización que también contará con una mesa de trabajo con los sindicatos. A partir del 30 de noviembre se comienzan a emitir los permisos para iniciar posteriormente la fiscalización y velar por el orden que se necesita en estos espacios de comercio”, señalaron desde el municipio.

Asimismo, la municipalidad de la comuna puerto agregó que “la regulación de este comercio requiere del involucramiento de todos los actores, Gobierno, organismos encargados de velar por la seguridad, sociedad civil, sindicatos y en el caso del municipio, somos un ente colaborador que está realizando un importante trabajo para aportar al marco normativo y apoyar la dignificación de la labor de los feriantes, de la mano de sus sindicatos”.



El municipio anunció tres meses para regularizar los permisos, para posterior a ello iniciar el plan de fiscalización

CEDIDA

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-733-2023, caratulada “SALOMON / VICENCIO”, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, el día 21 de Diciembre de 2023 a las 12:00 horas, se llevará a efecto por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, el remate como un solo todo, la totalidad de los derechos que le corresponden a don Andrés Graciano Vicencio Auger sobre los siguientes inmuebles: 1.- DERECHOS SOBRE INMUEBLE NOMINADO JARDÍN FAMILIAR N°66 DE LA CHACRA JULIETA, que corresponde al LOTE N° 66, inscrito a fojas 284, N° 248 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2006.- 2.- DERECHOS SOBRE INMUEBLE NOMINADO JARDÍN FAMILIAR N°67 DE LA CHACRA JULIETA, que corresponde al LOTE N° 67, inscrito a fojas 285 N° 249, del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2006.- 3.- DERECHOS SOBRE INMUEBLE NOMINADO JARDÍN FAMILIAR N° 68 DE LA CHACRA JULIETA, que corresponde al LOTE N° 68, inscrito a fojas 286 N° 250, del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2006.- 4.- DERECHOS SOBRE INMUEBLE NOMINADO JARDÍN FAMILIAR N° 69 DE LA CHACRA JULIETA, que corresponde al LOTE N° 69, inscrito a fojas 287 N° 251, del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2006.- 5.- DERECHOS SOBRE INMUEBLE NOMINADO LOTE N° 2, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL JARDÍN FAMILIAR N° 70 DE LA CHACRA JULIETA, que corresponde al LOTE N° 70, inscrito a fojas 288 N° 252 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2006.- Todos a nombre de Maximiliano Andrés Vicencio Auger y Andrés Graciano Vicencio Auger.- Rol de avalúo 308-15. El mínimo para las posturas será la suma de \$900.278.439.- valor que corresponde al 50% del avalúo fiscal y se actualizará cada vez que varíe el semestre y año correspondiente. El precio del remate se pagará al contado, debiendo consignarse en la cuenta corriente del tribunal dentro del plazo fatal de tres días siguientes a la celebración de la audiencia de. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual o enviarlo al correo electrónico jlcoquimbo3_remates@pjud.cl a más tardar a hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, en dicho módulo o en el mismo correo electrónico referido precedentemente, deberá individualizarse, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico a fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y ser contactado en caso que se requiera durante las realización de la subasta por problemas de conexión. En cuanto a el link, ID y contraseña para ingreso a la videoconferencia por la plataforma ZOOM, éste será informado en la resolución que fije el día y hora de realización del remate. Todo interesado en participar de la subasta deberá efectuar igual coordinación al correo señalado y en el mismo plazo, a fin de obtener los datos de enlace respectivos. El subastador deberá fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal, a fin que se le notifiquen las resoluciones que procedieren, bajo apercibimiento de ser notificado solo por estado diario y asimismo deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta. Para dichos efectos, se remitirá a la Oficina Judicial Virtual del Adjudicatario el proyecto de acta respectivo o se remitirá por correo electrónico, según disponibilidad de los medios, a fin que sea firmado virtualmente por dicha plataforma o sea ingresada como escrito por la OJV con su clave única estatal, antes de las 14 horas del día de la celebración, bajo apercibimiento de quedar sin efecto el remate.-

ROSE MARIE SOLANGE PIZARRO CONTRERAS
SECRETARIO

REMATE PÚBLICO

Corporación Municipal Gabriel González Videla
Invita a participar de

**"Remate LOTE N°1:ZONA ZU-4A
Y/O ZONA ZU-14D, ubicado en
Cerro Grande,
de la comuna de La Serena".**

Solicitud de bases www.corporacionlaserena.cl



UF 26.11.23: \$ 36.544,42

DÓLAR COMPRADOR: \$ 871,40

DÓLAR VENDEDOR: \$ 871,70

IPC OCTUBRE +0,4%

IPSA: -0,52%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.776,74 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,54% y cerró en 29.143,24 puntos.

PARA LA PROTECCIÓN DE LOS CIELOS Y DE LA SALUD HUMANA

La región se prepara para la aplicación de la nueva norma lumínica

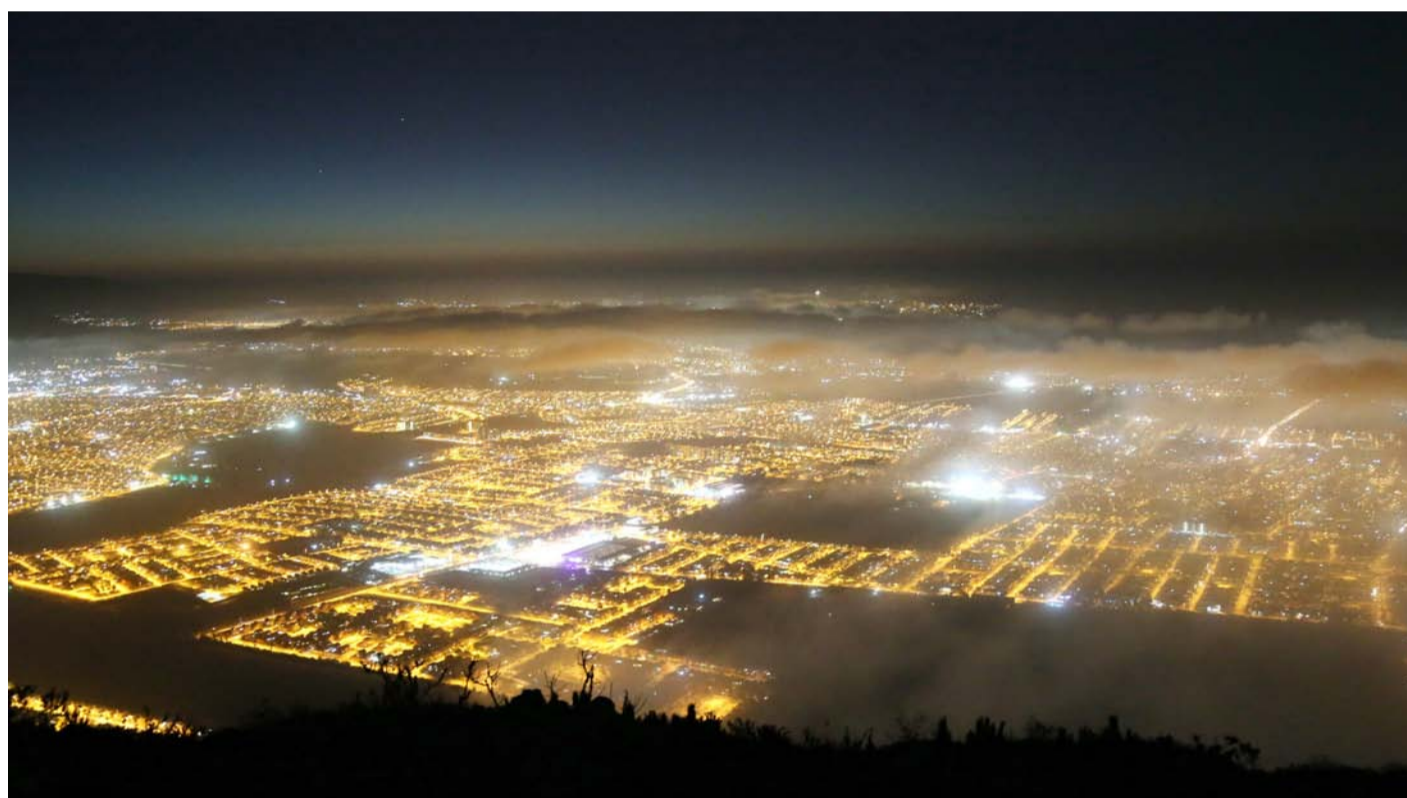
Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

El pasado 18 de octubre, se publicó en el diario oficial la nueva Norma Lumínica que regirá en todo nuestro país. Esta medida tiene como propósito preservar la calidad del cielo nocturno y mitigar los impactos negativos que la luminosidad desmedida ha demostrado tener en la salud de las personas y en la vida silvestre.

El seremi del Medio Ambiente Leonardo Gros explica que "la nueva norma lumínica es una gran herramienta que nos va a permitir mejorar la gestión de la calidad de los cielos, haciendo énfasis en la salud humana, el cuidado de la biodiversidad y en la mantención de cielos limpios para la observación astronómica a nivel nacional. Estamos en fase de difusión con actores público y privados para su toma de conocimiento y alcances de esta normativa. La SMA está fiscalizando y notificando a los titulares de proyectos que no cumplen con la norma para exigir un plan de cumplimiento y educar. Esperamos que los titulares de los diversos proyectos puedan aplicar la norma", indicó.

La medida que será aplicada en todo el país a contar del 18 de octubre del 2024, entre las nuevas disposiciones prioriza la transición hacia la luz cálida, restringiendo la emisión de luz azul, reconocida como la más contaminante. La regulación de avisos y letreros publicitarios, entre otros.



LAUTARO CARMONA

EXTRACTO

En autos ROL : C-1457-2021 CARATULADO : BANCO SANTANDER - CHILE/BAEZ RIOS GUILLERMO ALEXIS, seguidos ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, se fija el día 05 de Diciembre de 2023, a las 09.30 horas para realizar la audiencia para la designación de Perito tasador. La audiencia referida será realizada presencialmente en el tribunal, sin perjuicio, se acepta igualmente su realización mediante videoconferencia, para las partes que desearan concurrir mediante esta modalidad, la que se realizará a través de la plataforma zoom, siendo carga del interesado solicitar a más tardar el segundo día hábil anterior a la fecha señalada, el link de acceso a la audiencia respectiva, al correo electrónico del tribunal jllaserena3@pjud.cl, con copia a jzarricueta@pjud.cl. Así está ordenado por resolución de fecha siete de noviembre de 2023. La Serena, veintiuno de Noviembre de dos mil veintitrés.

Las nuevas disposiciones, recientemente publicadas, buscan resguardar aspectos como la cantidad de lúmenes expuestos a la intemperie para prevenir la contaminación lumínica.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL MUSICAL LA SERENA

ESCUELA EXP. DE MÚSICA "JORGE PEÑA HEN" REQUIERE PARA SU ACTUALIZACIÓN DE BASE DE DATOS, AÑO 2024

- DOCENTES PARA LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PARVULARIA Y ENSEÑANZA BÁSICA
- DOCENTES DE EDUCACIÓN MEDIA, TODAS LAS ASIGNATURAS
- INSPECTORES

Los(as) interesados(as) deben enviar currículum vitae con pretensiones de renta, fotocopia C.I. y certificados de título y otros, al correo

postulacionlaboral2024@eemusica.cl

indicando "Base de datos 2024" el asunto, desde el **domingo 26 de noviembre** al **viernes 08 de diciembre 2023**.

RIB

Remates Bettini

REMATES CONCURSALES

Sábado 02 de diciembre de 2023

En calle Baquedano 802 comuna de Coquimbo a las 11:00 horas, LIQUIDACION CONCURSAL PERSONA DEUDORA, Ordenada por Liquidador Jose Alfredo Rojas Garcia causa: 3º Juzgado de Letras de La Serena, Rol C-2781-2023, "LUIS ENRIQUE ROJAS GUERRA"

Rematare:

• Automóvil, Marca Fiat, Modelo Palio Fire 1.3, año 2005, Placa Patente YR 5894, Color ROJO BURDEO BLANCO, SIN MINIMO.

• Escritorio, 2 Libreros, 1 Velador, 1 Lavadora Samsung 6 kilos, Mueble Bar, Mueble Porta Vasos, Closet, 2 Cajoneras, Mueble Cajonero Cocina, 2 Mueble de 2 puertas con 2 cajones Cocina, Despensa Doble 4 puertas Grande, Despensa Doble 4 puertas Chica, Mueble Microondas, Televisor de 32 Pulgadas Marca SONY, Televisor de 32 Pulgadas Marca Blusens, Televisor de 20 Pulgadas marca LG, Mini Pimer RECCO, Batidora Sindelen, DVD NEX, Sarten eléctrico marca HOLSTEIN (sin enchufe)

REMATE SIN MINIMO

Exhibición: Jueves 30 de noviembre de 2023 y viernes 01 de Diciembre de 11:00 a 14:00. En calle Baquedano 802, Coquimbo - Instagram @rematesbettini, www.rematesbettini.cl

Garantía de seriedad: \$100.000.- vía transferencia electrónica 1 día antes del remate Comisión: 7% más IVA. - PAGO: Contado, Transferencia. Comisión: 7% más IVA. - PAGO: Contado, Transferencia.

Remate: Presencial y on-line en www.centralremates.cl

Teléfono: +56 9 4693 38 01

Mauricio Bettini Godoy

Martillero Público y Concursal R.N.M. 1833

En este contexto, el jefe Regional de la Superintendencia del Medio Ambiente de la región de Coquimbo, Gonzalo Parot, destaca que Coquimbo, Atacama y Antofagasta ya contaban con una norma de emisión para la regulación de la contaminación lumínica en sus territorios. La nueva norma implica un cambio más profundo en las regiones donde la anterior norma no era aplicable. "En Coquimbo, esto se traducirá en modificaciones, especialmente en el objeto de protección (que se amplía a salud humana y biodiversidad) y en las exigencias. Habrá requisitos especiales en Áreas de Protección Especial, como las Áreas Astronómicas, Áreas de Protección para la Biodiversidad y las zonas de reproducción de especies", destaca Parot

Además, Parot sostuvo que la nueva norma entrará en vigencia en un plazo de 12 meses desde su publicación, es decir, a partir del 18 de octubre de 2024. La única excepción es para la exigibilidad de la norma en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), donde se deberá incluir como normativa aplicable en los proyectos (DIA y EIA) desde la publicación del decreto. A partir de octubre de 2024, se exigirá la norma a fuentes nuevas en Áreas de Protección Especial y luego se irá haciendo aplicable a otras fuentes nuevas y existentes de manera diferida", añadió.

PREPARACIÓN DE LOS MUNICIPIOS

Desde el Municipio de Ovalle, señalaron respecto de la nueva norma lumínica que "todos los proyectos que están hoy día, en diseño para ejecución 2024 respecto al alumbrado público, extensión en terreno y cambio de luminarias, etcétera, incorporan esta nueva normativa eléctrica. De manera que cuando entren en la fase de ejecución estén cumpliendo con los nuevos indicadores que está exigiendo hoy día la normativa lumínica. Esto también va en función de la declaración de nuestro territorio comunal y la Región de Coquimbo, como zona turística, por lo tanto, va en la línea de proteger también los cielos y que la infraestructura pública, sobre todo lo que respecta al alumbrado, cumpla con la norma para poder desarrollar el turismo y el astroturismo de nuestros

cielos".

Fernando Ruiz Zamarca, Director de Obras Municipales de La Serena, detalla que la autorización de letreros publicitarios se gestionará a través de la dirección de obras. "Los solicitantes deben formalizar las iniciativas con un expediente que incluya las características de la señalética. Este proceso, supervisado por la dirección de obras, exige el respaldo de un profesional especialista y una certificación de la declaración eléctrica. La entidad certificadora, encargada del permiso, evaluará el cumplimiento de normativas, incluyendo el decreto de protección lumínica para las regiones de Atacama y Coquimbo. Las nuevas disposiciones, recientemente publicadas, buscan resguardar aspectos como la cantidad de lúmenes expuestos a la intemperie para prevenir la contaminación lumínica. Además, se asegura que estas normativas no afecten la visibilidad en vías locales o estructurales dentro de la comuna".

EXPERTOS

Ana León, Licenciada y Magister en Astronomía de la Universidad de La Serena, explica que la nueva normativa es mucho más restrictiva y actualizada de las fuentes que contaminan. "Esta medida contribuirá significativamente a la protección de la calidad de los cielos en regiones que albergan importantes observatorios astronómicos a nivel mundial. La contaminación lumínica en los alrededores representa un desafío diario para estos observatorios. Preservar la calidad de los cielos chilenos no solo favorece la investigación astronómica de primer nivel, sino que también impulsa actividades económicas como el astroturismo. La prioridad es asegurar la calidad de los cielos no solo para el presente, sino también para las futuras generaciones, subrayando la importancia de la fiscalización para garantizar el cumplimiento efectivo de la normativa".

En cuanto a los impactos negativos de la contaminación lumínica en la salud de las personas, la astrónoma comenta, que el exceso de iluminación artificial puede afectar la capacidad para conciliar el sueño. La exposición prolongada a la luz artificial, especialmente cuando es



LAUTARO CARMONA

La medida implica la restricción en el uso de LED azul, perjudicial para la biodiversidad, la salud humana y la observación astronómica, será limitado.

mal dirigida, demasiado intensa y de un color inapropiado, confunde a nuestro cerebro haciéndolo creer que es de día. Esta confusión interrumpe la producción natural de melatonina, la hormona reguladora del sueño. La falta de sueño resultante puede llevar a una falta de descanso adecuado, manifestándose en dolores de cabeza, cambios de humor y, en casos más graves, puede contribuir al desarrollo de enfermedades como el cáncer. Es esencial ser conscientes de cómo la iluminación afecta nuestro sueño y tomar medidas para reducir la exposición a la luz artificial durante la noche".

Por su parte, Marcelo Jaque Arancibia, astrónomo de la Universidad de La Serena e integrante de la Comisión Regional para el Cuidado de los Cielos Nocturnos y director del proyecto FIC-R Ilumina Conciencia, destaca que una de las novedades de la normativa es la restricción de las temperaturas de iluminación. "Esto implica que el uso de LED azul, perjudicial para la biodiversidad, la salud humana y la observación astronómica, será limitado. Esta medida contribuirá a preservar los cielos oscuros, esenciales para la observación del universo y la protección de la fauna y flora."

El astrónomo indica que el crecimiento desenfrenado de la tecnología LED ha tenido un impacto negativo en la astronomía. A pesar de su eficiencia y popularidad, el uso generalizado de

LED ha llevado a una sobreiluminación perjudicial. "Esto ha afectado la capacidad de observación astronómica y ha generado problemas de adaptación ocular. La sobreiluminación, en particular, ha distorsionado nuestra percepción de lo que consideramos una iluminación adecuada, ya que nos hemos acostumbrado a niveles excesivos de luz en entornos urbanos".

ILUMINA A CONCIENCIA

Con el propósito de generar un impacto positivo en la toma de conciencia frente a la problemática de la contaminación lumínica y el cuidado del cielo y la salud, el proyecto "Ilumina a Conciencia" incluye la implementación de una red de monitoreo de la contaminación lumínica de una serie de nodos de medición que serán instalados en distintos puntos de la región.

El Marcelo Jaque, explica que esta iniciativa es financiada por el Gobierno Regional de Coquimbo y la colaboración de la Universidad de La Serena, "buscamos generar la red de monitoreo de contaminación lumínica más densa del mundo, donde estaremos midiendo todas las noches con fotómetros el brillo del cielo nocturno. Esto nos entrega información de cómo va cambiando la luminosidad del cielo en distintos aspectos y tiempo, permitiendo tener una relación más cercana con la comunidad".



**CREMATORIO
SERENITY**

¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia?

Háblalo con nosotros y te orientamos.



 crematorio_serenity
 +56 9 2606 1347
 www.crematorioserenity.cl

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574 WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena: Desde 5,95 UF Sup 20 m2, hasta 8,2 UF Sup. 23m2, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena: 10 UF, Oficina N° 4, Sup. 21,12m2

10 UF Oficina N° 6, Sup. 21,1m2

12 UF Oficina N° 7, 2 ambientes, con bodega. Sup. 30,71 m2

BODEGAS

O'Higgins N°445, La Serena: 8,2 UF, 1 baño, Sup. 23m2

GALPONES COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía Trifásica, servicio de seguridad 24 horas:

48 UF, N° 13, Sup. 370,01m2

73 UF N°25 (Local 2) Sup. 540m2

GALPON SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

39,5 UF, N° 22, sup. galpón 307m2, terreno 696m2

GALPON RUTA 5, SECTOR VEGAS SUR, LA SERENA

UF 49,84 Galpón N°1. Frente a carretera, oficinas, 2 baños, superficie galpón 200 M2 aprox, superficie terreno 1.704m2. Disponible 2/02/2024

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN DOS PISOS

152 UF, Cordóvez N° 588, Local 108, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

EXCELENTE LOCAL

Calle Prat N° 562, La Serena UF 137 Sala de ventas, kitchenette, 1 oficina, 2 baños, bodega, sup. 137,48m2. Patio con 3 bodegas, sup. 200,96m2

OFICINAS COMERCIALES

165 UF Los Carrera N° 263, 14 oficinas, 5 baños. Superficie construida 600m2, terreno 866m2.

VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Ed. Agrícola del Norte

2.970 UF Oficina N°302. Sup. 55,40m2

3.425 UF Oficina N°301. Sup. 85,40m2

22.657 UF Cordóvez N° 588, Local N°108, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263, 14 oficinas. Sup. construida 600m2, terreno 866m2.

23.640 UF Los Carrera N°233, casa comercial sup. 428m2, terreno 900m2

DEPARTAMENTOS

5.455 UF, Matta N° 510 2 dormitorios, 1 baño. Sup. 64m2

6.215 UF, Matta N°510, 3 dormitorios, 2 baños, Sup. 86m2

TERRENOS

8.612 UF, El Escorial, Terreno 5.927m2

11.973 UF, El Escorial, Galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Pení N°751, sup. 1.228,01m2

FUNDO MAULLÍN

36.060 UF, Superficie 297,8 hectáreas, 80 kms. de Puerto Montt.

MR PROPIEDADES 997112460 - 512279815 WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Parcela Las Rojas, Valle Elqui, cerca Ruta 41, plana, luz, agua, acceso pavimentado, cercada, árboles, 12.000 m2 aprox., \$70.000.000.

Departamento Puerta del Mar, segundo piso, 3 dormitorios, 2 baños, amoblado, 66 m2 aprox., estacionamiento, piscina, quincho, \$140.000.000.

Parcela en Ovalle, El Trapiche, 5.000 m2, proyecto luz, acceso pavimentado, \$35.000.000. Acepta oferta.

Parcela Quilacán Km 15, Valle Elqui, 7.329 m2, agua, luz, UF 1.400, conversable.

Terrenos: El Milagro, 12.200 m2; Gabriel González V., 2.213 m2; Larrain Alcalde, cerca Hospital, 2.024 m2; Pasaje Las Higueras, 1.504 m2.

SANTA FE PROPIEDADES WWW.SANTFE PROPIEDADES.CL 56-9-98252502

VENTAS

Terreno agrícola en producción con casa en Monte Patria, UF 7.180.

Depto. pleno centro Ovalle. 3d, 2b, UF 3.500.

Casa en Diaguitas calle Principal 3d, 2b, UF 3.100.

ARRIENDOS DEPARTAMENTOS

Condominio Distrito Verde, nuevo. 1d, 1b, estacionamiento, \$400.000.

Oficina central, calle Matta, 2 privados, 1 baño, \$395.000.

Solicitamos departamentos para empresa año corrido, sector San Joaquín, Barrio Universitario.

PROWISE +56 9 99636927 CONTACTO@PROWISE.CL

ARRIENDO

\$420.000.- Departamento amoblado dos dormitorios, baño, gastos comunes incluidos, sector Cisternas Las Higueras La Serena.

28 UF Local comercial Los Arrayanes La Serena 56mts2 bodega y dos baños

33 UF desde Locales comerciales en nuevo strepcenter Raúl Bitran, 52mts2 mas altillo bodega, baños clientes.

35 UF Local comercial 70 mts2 un baño Eduardo de la Barra. La Serena

55 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

55 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos.

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle.

160 UF Local comercial 300mts2 planta libre 4 baños centro Coquimbo.

VENTA

2.100 UF Casa Caleta San Pedro tres dormitorios cocina amoblada living comedor baño estacionamiento vehículos excelente ubicación.

2.400 UF Casa Peñuelas Oriente dos pisos dos dormitorios, baño, cocina ampliada, estacionamiento, reja antejardín amplio patio posibilidad ampliación.

3.700 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

4.550 UF Departamento San Joaquín La Serena 4 dormitorios, 2 baños estacionamiento y bodega.

4.800 UF Galpón Barrio industrial Coquimbo 370mts2 terreno 141mts2 construidos oficina baños energía trifásica y monofásica

7.300 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

8.700 UF Departamento La Herradura Coquimbo 165mts2, amplia cocina amoblada 4 dormitorios 3 baños jacuzzi bodega 2 estacionamientos techados.

18.500 UF Terreno Cayetano Almeyda cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

22.900 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno avenida La Canterera 7.700mts2 cierre perimetral primera línea de esquina.

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

PROPIEDADES WEBER ADAROS PRAT N°567 - OF. 7-A FONOS: 512- 221828 CEL.: 9-89354008 MSOLEIDADWEBER@GMAIL.COM

VENTAS

Vende casa sector Gabriel González Videla, 3 dormitorios,

2 baños, cocina americana, living y comedor, entrada de vehículos, UF.7420.

Casa La Lomas con Cisternas, 3 dormitorios, 1 baños, cocina, cobertizo, entrada de vehículos, excelente estado, UF.3870

Casa Los Prados de San Joaquín, 3 dormitorios, 2 baños, casa esquina, 300 superficie, UF.4950.-

Vende casa La Herradura, 5 dormitorios, 5 baños, terraza con vista al mar, living y comedor, chimenea, excelente estado UF.6.500.-

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa 4 dormitorios, 2 baños, living-comedor, quincho, estacionamiento, sector La Arboleda, \$650.000. Mur Propiedades. F: 992241087

\$670.000, La Serena sector residencial, 3d, 2b, bonita, renovada. F: 993839155

Casa, sector Universitario, 3 dormitorios, 2 baños, pequeña oficina, cocina ampliada, amoblada, terraza techada, quincho, bodega, 2 estacionamientos, cerca Jumbo Ulriksen y centros comerciales, 96 m2 construidos, terreno 260, \$750.000. F: +56997000343

Copiapó, La Serena y Coquimbo: Arriendo casas amobladas a empresas, a profesionales, trabajadores, estacionamientos. F: 991644403

La Serena, Playa Avda. del Mar, casa comercial, ideal para pizzería, sushi, etc. F: +56979908847

Arriendo casa, Bosque San Carlos, año corrido. F: 959124963

Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo departamento, en primera línea, 3 dormitorios, Avda. del Mar frente al Helipuerto, cercano al Casino Enjoy \$70.000 diarios. F: 985015303

Bello departamento, 2 dormitorios, 2 baños, año corrido, estacionamiento, \$500.000. F: 921901188

Dueña arrienda, La Serena, Avda. Ulriksen, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento, condominio cerrado, \$390.000, gastos comunes incluidos. F: +56968449575

Casa, 3 dormitorios, baño, living-comedor, patio, estacionamiento, La Florida, \$400.000. Mur Propiedades. F: 992241087

La Serena, Puertas del Mar, Depto. 2 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina amoblada, estacionamiento, \$430.000. Mur Propiedades. F: 992241087

Depto. Balmaceda, 300 m2, oficinas u otros. F: 995419943

\$330.000, La Canterera, incluye G.C., 3d, 1b, recién renovado, cocina americana. F: 993839155

ARRIENDO - LOCAL

La Serena, Balmaceda, arriendo locales, diferentes dimensiones, \$1.000.000. F: 935269774, Sandra

Necesito arrendar local comercial, centro La Serena, 80 - 100 m2. F: 994761381

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo habitación, Coqbo. Llano, baño privado, wifi, TV, cocina, lavandería, \$180.000, gastos incluidos. F: 995422443

Amplia habitación, sector centro, comodidades, baño privado, cable, cocina, otros, \$190.000, La Serena. F: 982883150

Cisternas Esq. Las Higueras, pieza, entrada independiente, lavadora, baño, cocina, internet, \$165.000. F: 974885069 - 512 482401

Arriendo piezas, \$90.000 y \$130.000, persona que trabaje, entrada independiente, G. González con República. F: 974225143

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

UF 2.950, La Serena, 3d, 1b, loggia, patio grande, aislada. F: 993839155

Vendo casa Coquimbo, 3d, 2b, Salar de Surire, Cielos del Valle, UF 2.750, vende dueño. F: +56933907715

Sector Caleta San Pedro, 3 dormitorios, 2 baños, ampliación comercial, \$82.000.000, oportunidad. F: 987004636

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11, Balmaceda. F: 933907913

Casa individual, 3 dormitorios, 2 baños, terreno total 227 m2, construidos 68 m2, Villa Las Palmeras, Paradero 12, Balmaceda, La Serena, \$115.000.000, conversable, vende su dueño. F: 961983084 - 512 497726

VENDO - DEPARTAMENTO

Departamento, Vista Azul, con enseres, venta directa. F: 920309638

VENDO - TERRENO

Parcela Cruz de Caña, 10.000 m2, con 2 casas habitables, pozo séptico,

luz, agua de pozo, árboles frutales, bodega, oficina, cerco malla perimetral, \$200.000.000. Cel. F: 994636940

Se vende parcela de 5.000 m2, ubicada en Las Rojas, valor \$35.000.000. Llamar F: 934084611

Vendo últimas parcelas de 5.000 m2, planas con acciones de agua y energía eléctrica, sector San Isidro lado camino pavimentado a Mamalluca, condominio exclusivo, vende su dueño, Nibaldo Areyuna 999183694, F: areyunapropiedades@gmail.com

Gran Oportunidad Vendo parcela de 6.400 m2, con luz \$22.000.000, Sector El Rosario, Valle de Elqui. Otra parcela en Altovalsol, lado camino público, 5.000 m2, con agua potable, acciones de agua y energía eléctrica, areyunapropiedades@gmail.com, Nibaldo Areyuna, F: 999183694

Se vende 1/2 hectárea, 5.000 m2, casa semi construida, Hinojo, Punitaqui. F: 966887123

Vendo parcela 5.000 m2, agua pique, \$13.000.000. Más parcela 5.000 m2, \$18.000.000. F: 990206035

Parcela, 5.000 m2, Valle de Elqui, con árboles frutales, luz y agua. F: 944105690 - 991391693

Oportunidad. Se vende terreno 1,5 hectáreas en Santa Mónica, Km 15, camino Valle de Elqui, hermosa vista de día y de noche a las estrellas, lugar único, luz, agua de pozo, cercado completo, con cabaña, un ambiente, portón ingreso. Solo WhatsApp F: +56940991026

Vendo hermoso terreno 462,18 en pueblo Los Choros, 1 pieza construida. Valor \$15.000.000. Fonos: F: 941139627

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Volkswagen Scirocco Tenpeta 2.0 AT 2015 único dueño, full equipo, 80.000 Km, a toda prueba, \$16.000.000. F: 982884713

Hyundai Accent 2017 \$6.000.000, regalo anticipado Navidad. F: 999709123

Chevrolet Optra XL 2011 \$4.000.000, conversable, excelente estado, papeles al día. F: 991690969

Vendo automóvil Mitsubishi Galant GL DH, automático, año 2004, blanco, algunos detalles técnicos y estéticos. Consultas: F: +569 765 28091

Se vende Chevrolet Sail, 2021, impecable, 45.000 Km, \$7.800.000, única dueña. F: 948819377

VENDO - CAMIONETA

Nissan Terrano 2013 documentos al día. F: 977071699

Nissan NP 300 XE 2.5 2018 Doble cabina, bencinera, único dueño, 73.000 Km, nunca cargada. F: 948134735

Kia Sportage 2014 2.0, mecánico, color plata, muy buen estado, único dueño. F: 999593688



- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com www.areyuna.cl

Chevrolet Dmax 2015 Único dueño, \$10.500.000. F: 977574037

Vendo Camioneta Amaro 4x4, diesel, full equipo, segundo dueño \$17.900.000. Fono contacto F: 999183694

ARRIENDO - AUTOMÓVIL

Arriendo: Automóviles, camionetas, días, semanas, meses. F: +569 - 53547572

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Necesito personal adulto responsable, trabajar Estación Servicio Shell, Balmaceda 2884, La Serena, frente Mall Balmaceda, paradero 5 1/2, currículum, papel antecedentes F: .

Buscamos Docentes y Asistentes de la Educación para el año 2024. Somos una Corporación Educacional con colegios particulares subvencionados; ubicados en Coquimbo, que cuentan con carrera docente y otros beneficios. Envíanos tu C.V. a: ofertalaboralcolegios2024@gmail.com. Indicando en asunto tu especialidad F: .

Se necesita repartidor, otros labores, Bosque San Carlos. Sólo whatsapp F: +56955310759

Se necesita para labores de casa, niñera, sector Pircas de San Ramón. Sólo whatsapp F: +56955310759

Se necesita con disponibilidad inmediata 2 trabajadores/as sociales y 3 psicólogos/as, para Proyecto de Intervención con Infancia Vulnerada en la Comuna de Los Vilos. Enviar su C.V. y Certificado de Título al correo: F: seleccion.losvilos23@gmail.com

Se requiere Administrador General para colegio Particular Subvencionado en La Serena. Enviar antecedentes y pretensiones de renta al correo: F: rrhh.colegiols.a@gmail.com

Corporación Educacional busca Docentes en las asignaturas de Enseñanza Media: Ciencias, Matemática, Lengua, Educación Física, Inglés, Educador/a Diferencial. Además se requiere Inspector/a y Encargado/a de Convivencia Escolar. F: postulacioneducocoquimbo@gmail.com

Estudio Jurídico de La Serena, requiere Abogado para su área de Litigios, experiencia de 1 año en materias penales. Enviar C.V. a: F: notificacionryp@gmail.com

¡Urgente! empresa de la zona necesita joven con estudios y buena presencia para cargo de Junior. Presentarse con C.V. Matta 222, La Serena F: .

****Aqua, necesita**** Vendedor masculino para local, atención público, buen estado físico, joven, proactivo, vocabulario, buena presencia, residencia Coquimbo. Pago diario, semanal o mensual + comisiones. Enviar currículum WhatsApp F: +56950068188

Necesito Auxiliar Contable, Barrio Industrial, Coquimbo. F: 994761381 - 512 245731

Se necesita Ayudante de Cocina, (con curso aprobado de manipuladora de alimentos). Se necesita persona para Aseo. F: +56998204300

Requiero contratar Asesora del Hogar por 30 horas semanales, (09:00 a 15:00 horas) de lunes a viernes. Sueldo \$330.000. Contactar al F: 987686001

Empresa Regional de Ingeniería busca: Técnicos Eléctricos, certificados para faenas eléctricas a desarrollar en la Región. Se busca Ingeniero(a) en Instrumentación y Control Industrial para faenas eléctricas e industriales, y de telemetría, a desarrollar en la Región. Con experiencia demostrable de al menos 8 años. Enviar C.V. al WhatsApp +56931925449 o a: F: postulacion.shcc@gmail.com

Se requiere contratar Educador (a) Tradicional certificado para establecimiento educacional ubicado en Las Compañías, por 12 horas de contrato. Enviar antecedentes a: F: direccion@colegiolamisionis.cl

Condominio Bellavista, ubicado Regimiento Arica 289, sector Tierras Blancas, necesita contratar urgente Conserje, dejar currículum en la dirección antes indicada. F: bellavista.arica289@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco para cuidar Adultos Mayores, horario nocturno. F: 979078000

Busco empleo de limpieza o cuidado adulto mayor, tengo disposición en turnos tarde o noche. F: 966248127

Me ofrezco cuidado Adulto Mayor, Postrado o Autovalente, con conocimientos de enfermería. Disponibilidad inmediata. F: 992529371 - 987022669

Busco trabajo como cuidadora del Adulto Mayor, experiencia y responsabilidad. F: 986124554

GENERALES

VENDO

Vendo material para rellenos, caminos, carreteras, cantidades. F: 933792705

Vendo equipo completo Windsurf, perfecto estado. Tabla Orza retráctil 3,3. Vela 5,7, Fun Arnés y otros, \$800.000. Par sky acuático adulto, \$90.000. F: 995408753

Vendo camas 2 plazas, completas + 2 veladores, \$100.000. F: 977574037

Flota 13 taxis colectivos, seminuevos, diesel, rentables, \$260.000.000, conversable. F: 947845708

Vendo árboles Acacias, para sombra. F: 985571699 - 990206035

Vendo sepultura Parque de Chile de Coquimbo, capacidad 3 + 2 reducciones, conversable. F: 956006529 - 976781417

Cosas de casas, vitrales, biselados para puertas y ventanas, originales. Refrigerador Samsung, 4 puertas, casi nuevo. 4 sillas de bar, buen estado. Thermo, 150 litros, nuevo, en caja, marca Ursus Trotter. F: +56942349358

Vendo sepultura, 4 capacidades, más reducciones Parque La Foresta. F: 936789519 - 977641030

SERVICIOS

Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 9 9249 6817

Servicios: Eléctrico, gasfiter, albañil, carpintero y otros. F: 975912722

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Calefón de todo tipo, normalizaciones, reparaciones mantenimientos, gasfitería integral, técnico certificado. Fono F: +569 64804305

Ex técnico Movistar, ofrece servicio técnico internet, fibra óptica, reubicación equipos, controles y más. Fono F: 995605386

Se ofrece servicios obras menores, gasfitería, soldadura, pintura, carpintería, vulcometal, madera. F: 939650064

VARIOS

Se busca a los hijos de Luis Alberto Campos Campos, Rut 4.652.964-2, para exhumación de restos. Llamar al fono F: 988992604

SÓLO MAYORES

Boliviana, independiente, para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Natalia, simpática, súper promoción. F: 948760750

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

LEGALES

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago a los cheques N°s desde el 08 al 35 de la Cuenta Corriente N° 7336016-1, del Banco Santander, sucursal Coquimbo.

Por extravío se da orden de no pago a los cheques N°s desde el 906 al 910 de la Cuenta Corriente N° 6766671-2, del Banco Santander, sucursal Coquimbo.

Vida Salud

PARA LLEGAR BIEN AL VERANO

Soluciones para que el ejercicio no duela

POR: EFE

En algunos países los llaman "calambres" y en otros "agujetas" (debido a la sensación de recibir alfilerazos que provocan), pero los dolores o molestias musculares muy localizadas que sufrimos después de hacer un esfuerzo intenso o desacostumbrado o pasar un largo período sin actividad física, son una experiencia desagradable que todos podemos identificar.

Los dolores musculares son unos "compañeros de viaje" habituales cuando nos iniciamos en la práctica deportiva, cambiamos de deporte o ha transcurrido un período de tiempo considerable entre la práctica de una actividad física y otra, según los expertos de la plataforma en línea especializada en material deportivo FITFIU Fitness.

"No se trata de una afección grave. Además, hay formas de evitar o mitigar estas molestias, por ejemplo incorporando una serie de alimentos a nuestra alimentación, y manteniendo una rutina de ejercicios adecuada", según explican la nutricionista Laia Gasco y el entrenador personal Óscar Moreno, ambos de esta firma (www.fitfiu-fitness.com).

"Las 'agujetas' son microrroturas musculares que puede experimentar cualquier persona cuando realiza una actividad física que no está acostumbrada a realizar", explica Moreno a EFE.

"Podemos decir que son algo normal cuando realizamos un esfuerzo o entrenamiento y sobrepasamos nuestro límite", apunta.

"Pueden considerarse como una molestia 'necesaria' para que nuestro organismo mejore, ya que el cuerpo genera una adaptación y mejora su rendimiento", señala.

Explica que permiten que "el tejido muscular sea más fuerte y más elástico cuando se recupera".

"Eso sí, las agujetas son incómodas, porque cuando algo se rompe, duele. En algunos casos, las molestias en músculos poco acostumbrados a trabajar con alta intensidad pueden

Incluir en la dieta alimentos con propiedades antioxidantes, antiinflamatorias y analgésicas, como las verduras, legumbres y sustancias con omega3, es tan importante como entrenar los músculos de modo progresivo y estirarlos antes y después del ejercicio, para evitar las molestias y dolores provocados por un esfuerzo físico intenso o desacostumbrado, según los expertos.



Aumentar la intensidad del ejercicio progresivamente

EFE

llegar incluso a dificultar el sueño", advierte.

Además "tenemos que ir con mucho cuidado, ya que, si un esfuerzo físico es demasiado fuerte, puede llegar a ser el paso previo a una lesión", según Moreno.

"Los dolores musculares se consideran perjudiciales cuando, por un exceso de ejercicio, provocamos una patología llamada rabdomiólisis, que ocurre siempre que un músculo sufre daños debido a un accidente, el calor, el uso excesivo u otra causa", señala Moreno.

"Esta patología se genera siempre que un músculo sufre daños, y al estar perjudicado se descompone, liberándose el contenido de las células musculares a la sangre", señala.

Dos de los factores que inciden de forma directa en reducir la sensación de agujetas son: la alimentación y la forma en que entrenamos, según Gasco y Moreno, quienes ofrecen

unos sencillos consejos para mitigar estas molestias y recuperarse mejor después de la actividad deportiva.

NUTRICIÓN 'ANTIINFLAMATORIA'.

Estos expertos aconsejan incluir en nuestra alimentación, con moderación, y en las cantidades y los momentos adecuados:

- Alimentos cuyos compuestos ayudan a reducir las agujetas, como las cerezas, la remolacha, el café, los téis e infusiones, la canela, la leche fermentada o la leche con cacao puro.
- Alimentos con propiedades antiinflamatorias y analgésicas, como la cúrcuma (especia y planta medicinal a la vez) y también aquellos que contienen Omega 3 (ácidos grasos saludables) como el salmón, el atún, las sardinas o las nueces.
- Comidas ricas en antioxidantes y antiinflamatorios, como las lentejas, las alubias (frijoles), la soja, los fru-

tos rojos, la cebolla, los pimientos y los tomates.

- Carne de pollo, las avellanas y almendras, las legumbres, los huevos, los lácteos, las algas y hasta la levadura de cerveza, ya que son ricos en el aminoácido taurina.

- Batidos que garantizan un alto aporte de proteínas, como los que incluyen yogures, leche o queso batido; así como frutos secos, como las nueces, pistachos o almendras; y las semillas. Para un mayor aporte, también se puede recurrir a las proteínas de leche o vegetales (guisante o soja) en polvo.

ENTRENAMIENTO ANTI DOLOR.

A la hora de entrenar los especialistas de FITFIU Fitness recomiendan:

- Realizar estiramientos específicos para evitar las agujetas, como las contracciones isométricas, consistentes en contraer los músculos tensándolos en estático, sin moverlos, intercalando lapsos de relajación, para aumentar así nuestro rango de movimiento muscular de forma pasiva.

- Iniciar la actividad deportiva de forma progresiva, de menos a más, tanto en cada sesión individual como en el plan de entrenamientos general. Así se evitarán agujetas intensas, además de posibles lesiones, y se facilita mantener una rutina constante.
- Estirar los músculos antes y después del entrenamiento, reservando diez minutos para relajar y estirar después de la actividad los grupos musculares que se han utilizado.

- Beber suficiente líquido, ya sea agua o bebidas isotónicas, antes, durante y después del ejercicio, ya que hidratarse es sumamente importante en el deporte.

EVITAR LESIONES COMO DESGARROS

La importancia de una buena hidratación en el deporte

POR: EQUIPO EL DÍA

En diversas ocasiones, el calor ha sido el responsable de que grandes eventos deportivos no puedan llevarse a cabo y las fechas en los calendarios deban ser reagendadas. A raíz de esto, muchos podrían preguntarse si las altas temperaturas pueden o no ser perjudicial para la salud de los deportistas. La respuesta es afirmativa cuando la persona no toma las medidas adecuadas para entrenar bajo condiciones extremas.

Al practicar actividad física bajo el sol y con mucho calor, la temperatura corporal aumenta. De hecho, por cada grado centígrado, incrementa un 13% el metabolismo celular.

El Dr. Álvaro Valenzuela, traumatólogo especialista en Medicina Deportiva de Clínica Universidad de los Andes, señala que "cuando una célula se deshidrata, hay tendencia al catabolismo muscular, donde el cuerpo comienza a utilizar las proteínas del músculo como fuente de energía, degradando las reservas energéticas que en él se encuentran y predisponiendo al músculo a tener alguna lesión como desgarro o ruptura del tejido".

A continuación, el Dr. Valenzuela nos deja algunas estrategias para mantener un buena hidratación mientras nos ejercitamos:

- Tomar pequeñas cantidades de agua antes, durante y después de la práctica deportiva
- No esperar a sentir sed
- Tener una botella con agua a la

La principal recomendación es tomar agua de manera regular, sobre todo cuando hay altas temperaturas.



CEDIDA

odas las células y órganos del cuerpo necesitan agua para sus funciones, pero mientras se realiza algún deporte, una buena hidratación permite la contracción y relajación constante de las fibras musculares.

mano, idealmente en un recipiente térmico que la mantenga fría

• En el caso de las bebidas isotónicas, se recomiendan cuando las sesiones de entrenamiento son de intensidad moderada o alta

Todas las células y órganos del cuerpo necesitan agua para sus fun-

ciones, pero mientras se realiza algún deporte, una buena hidratación permite la contracción y relajación constante de las fibras musculares,

además de que hidrata las mucosas en los pulmones y lubrica las articulaciones. Es más fundamental aún si se agrega calor.




COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

SOMOS ESPECIALISTAS EN IMPRESIÓN

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405



PUBLICA CON NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL (51) 2200 410



tus VARICES tienen SOLUCIÓN

Dr. Javier Fernández Dodds
CERTIFICACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍA

CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR - UNIVERSIDAD DE CHILE

- TRATAMIENTOS ANTICOAGULANTES (NOACs)
- ISQUEMIA DE EXTREMIDADES
- ULCERAS VASCULARES
- ECOTOMOGRAFIA DOPPLER
- ANEURISMAS DE AORTA TORÁCICA Y ABDOMINAL

AGENDA TU HORA

+56 9 44374327 • 2 23789746

clinicavascularholley@gmail.com www.vascularholley.cl

Jesucristo, Rey del Universo

POR RENÉ REBOLLEDO SALINAS, ARZOBISPO DE LA SERENA



Este domingo 26 de noviembre la comunidad cristiana celebra la solemnidad de *Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo*, concluye de este modo el año litúrgico. El próximo sábado 2 de diciembre, inicia con las primeras vísperas el hermoso *Tiempo de Adviento*, preparación para acoger la venida de nuestro Salvador en Nochebuena, en el día de la Natividad y en el tiempo de Navidad.

Los textos bíblicos y los propios de la celebración eucarística de este día favorecen una comprensión más profunda del verdadero sentido de esta solemnidad. Acoge la comunidad cristiana, en la primera lectura *Ezequiel 34*, 11-12. 15-17; el *salmo 22*, 1-3.5-6 y la segunda lectura de la primera carta a *los Corintios 15*, 20-26. 28, el *Evangelio es Mateo 25*, 31-46.

El pasaje del evangelio es una invitación a contemplar la historia desde su final, vale decir, del momento crucial en que cada uno se presente ante el Señor y sus obras en vida sean el dictamen último: "Porque tuve hambre y me dieron de comer, tuve sed y me dieron de beber, era emigrante y me recibieron, estaba desnudo y me vistieron, estaba enfermo y me visitaron, estaba encarcelado y me vinieron a ver" (vv 35-36).

Jesús invita acceder a su presencia y heredar el reino que Él había prometido, a quienes en su vida actuaron consecuentemente con cuanto en su predicación había pedido: "Vengan, benditos de mi Padre, a recibir el reino preparado para ustedes desde la creación del mundo" (v 34).

La invitación a *heredar el reino*, la realiza Él Señor, pues Él es el Maestro, sus discípulos misioneros han sostenido con Él un encuentro -los invita a ser sus discípulos- siguen sus huellas, procurando identificarse con Él que se hizo solidario con todos, amándolos "hasta el extremo" (Jn 13, 1).

Las actuaciones de sus discípulos, lo que se haya hecho o no a una hermana o hermano de camino, se ha hecho o no al mismo Jesús y, por tanto, a Dios Padre. Cada gesto de amor solidario, entrega sacrificada y desinteresada, servicio al pobre y a los que más sufren, es también muestra de amor al Padre de los cielos. Quienes así actúan, siguiendo las huellas de Cristo, de los santos y de miles de hermanas y hermanos que nos han precedido, son invitados "a recibir el reino preparado para ellos

desde la creación del mundo" (v 34).

Desde el texto del evangelio se comprende que el reinado de Jesús no se basa en un poder material y está muy lejos de lo que para Pilatos y también hoy en el concepto de miles de personas, es signo de reinar: autoridad, poder, dominio... mientras desde la perspectiva bíblica, bajo el ejemplo de nuestro Señor, reinar es servir, quien reina sirve y quien sirve reina. Su reinado es su amor infinito por el hombre y su actitud es el servicio: "Yo estoy en medio de ustedes como quien sirve" (Lc 22, 27). Por ello, sus discípulos misioneros, somos llamados a identificarnos con Él en su ejemplo y enseñanza: "El más importante entre ustedes compórtese como si fuera el último y el que manda cómo el que sirve" (Lc 22, 26).

Reflexionemos personalmente, también en comunidad e idealmente en familia el significado profundo de este domingo, Jesucristo, Rey del Universo. Procuremos seguir su Palabra y ejemplo, de entrega incondicional a todos y, en su gracia, también nosotros seamos invitados por Él a "recibir el reino preparado desde la creación del mundo" (v 34).

LUEGO DE UN BROTE DE SARNA EN UN COLEGIO PORTEÑO

Entregan recomendaciones para prevenir enfermedades cutáneas

Principalmente, las personas infectadas deben tener rigor en cuanto al aseo personal, como también en la limpieza de los espacios. En específico, se recomienda lavar la ropa a una temperatura mayor a los 50 °C.

Diego Jiménez D. / La Serena

@eldia_cl

Tras una denuncia realizada durante esta semana de manera anónima por apoderados del colegio Guillermo Cereceda del sector San Juan de Coquimbo, señalando que habría un brote de sarna o escabiosis en el establecimiento, la atención de las autoridades de la salud fue llevada a este caso.

La escabiosis o sarna es una enfermedad cutánea, que corresponde a la infestación parasitaria causada por un ácaro llamado *Sarcoptes Scabiei Variedad Hominis*. Este ácaro se introduce en la piel y deposita sus huevos, lo que acaba desencadenando una respuesta inmunitaria que origina picazón intensa y lesiones a la piel, de preferencia ubicándose en zonas interdigitales (entre los dedos) o pliegues.

De acuerdo a la información anterior, la presencia de este padecimiento se haría presente tanto en alumnos como en docentes y desde el Minsal se habrían hecho conversaciones y fiscalizaciones en la institución educativa. A su vez, el Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera informó que se han realizado diversas acciones para remediar la situación, tales como la activación de un protocolo de lavado eficiente de brazos y manos o la implementación de útiles de aseo para funcionarios y salas de clases, entre otras.

Ante esto, cabe preguntarse cuáles son las medidas que deben tomar las autoridades de los establecimientos y apoderados para enfrentar brotes de sarna, o bien otras aflicciones cutáneas como el sarampión y los piojos. Al respecto, Diario El Día tomó contacto con profesionales de la salud para que



CEDIDA

La escabiosis o sarna es una enfermedad cutánea, que corresponde a la infestación parasitaria causada por un ácaro llamado *Sarcoptes Scabiei Variedad Hominis*.

entregarán sus recomendaciones.

CONSEJOS DE LOS EXPERTOS

Primeramente, la Seremi de Salud de la Región de Coquimbo, Dra. Paola Salas, se refirió a las maneras de prevenir la escabiosis o sarna, declarando que "las personas afectadas, deben seguir en tratamiento médico según edad y forma de presentar las lesiones, junto con realizar limpieza de habitaciones, sacudir la ropa de cama y aspirar alfombra".

Asimismo, la autoridad de Salud agregó que "es importante mantener la limpieza de los servicios higiénicos, habitaciones y usar toalla desechable

de preferencia. No compartir prendas de vestir como poleras, toallas, sábanas con personas que estén infectadas. Se recomienda que la ropa de uso personal como sábanas de personas afectadas, sea lavada

con agua caliente, ideal planchar la ropa, pues la alta temperatura mata al ácaro (mayor a 50°C)".

A estos consejos también se sumó la doctora Karen Maldonado, quien aprueba las recomendaciones que entregó la seremi, indicando que para prevenir enfermedades cutáneas de este tipo es necesario "evitar el contacto con artículos personales de personas infectadas, como prendas de ropa, toallas y sábanas realizar lavado de manos frecuente, lavar ropa de uso personal con agua caliente, limpiar habitaciones diariamente, aspirar alfombras y cambiar la ropa de cama".

La doctora especificó que, en el caso de la sarna, las personas infectadas no deben restringir el tratamiento netamente a ellas. "El tratamiento también se debe extender al resto del grupo familiar que convive bajo el mismo techo y sus contactos, ya que existe un periodo de algunas semanas donde uno puede presentar la infección, pero no tener síntomas", aseguró la profesional de la salud.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 771-2022**, caratulada "**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con BUGUEÑO JORQUERA, JOHNNY**", se rematará el próximo **14 de diciembre de 2023, a las 10:00 horas**, inmueble ubicado en calle Enrique Fernández Álvarez número dos mil cuatrocientos doce, que corresponde al sitio número tres de la manzana ocho, del Loteo Conjunto Habitacional Lomas del Sauce II, de la ciudad y comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 14.628, N° 7.094**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año **2.016**; por el mínimo de **\$41.751.268.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, veintidós de Noviembre de dos mil veintitrés.

Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante.

EXTRACTO

Remate: Ante Juzgado Letras del Trabajo La Serena, se rematará el día 26 de diciembre de 2023 a las 12.00 horas en dependencias del Tribunal Rengifo N° 240 La Serena, el sitio ubicado en La Herradura, denominado como Lote N° 15, situado en Calle del Fósil, antiguamente proyecto de Calle Rosa Valín de Aguirre; según plano protocolizado en la notaría Coquimbo, bajo el número quinientos ocho, el veintisiete de febrero de mil novecientos cincuenta, y deslinda: Al Norte: Proyecto de calle Rosa Valín de Aguirre, en quince metros, al SUR: Sitio de don Ricardo Olivares, en quince metros; AL ORIENTE: lote número dieciséis, de don Ernesto Aguirre Valín, en veintinueve metros cincuenta centímetros, AL PONIENTE: lote número trece, de don Francisco Balanda Caza, hoy de don José Carril, en veintinueve metros cincuenta centímetros. Además de un derecho en La Estancia La Herradura, Panul y Totoralillo, equivalente a la diez mil avas parte de lo que tenía el señor Ernesto Aguirre Valín, de la comuna de Coquimbo. La inscripción de dominio rola vigente a nombre del ejecutado, SUCESIÓN de don GABRIEL PORTILLA SOLARI, compuesta por don Gabriel Portilla Moreno, doña María Portilla Moreno, doña Cecilia Portilla Moreno, don José Portilla Moreno, doña María Moreno Rodillo, don Diego Portilla Campos y don Alvaro Portilla Salas, bien raíz inscrito a fojas 5082 N° 2963 del año 2011 y a fojas 7971 N° 4176 del año 2013, ambas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo y con el Rol de Avalúo Fiscal N° 873-5 del Servicio de Impuestos Internos. El mínimo de posturas será el 50% del valor de tasación del bien embargado esto es \$40.796.176.- (cuarenta millones setecientos noventa y seis mil ciento setenta y seis pesos). Precio deberá ser pagado de contado dentro de 5 días hábiles siguientes a la subasta. Los interesados en tomar parte de la subasta, deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal o comprobante de depósito de dinero efectivo en la cuenta corriente del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta correspondiente a la suma de \$4.079.618. Demás condiciones constan en causa RIT N° C-310-2014 caratulado "Alarcón con Sucesión Portilla Gabriel Hijos y Cía".

ESTE LUNES 27 DE NOVIEMBRE, A LAS 20:00 HORAS,

Academia Pedro Aguirre Cerda invita a concierto

Los tres elencos corales de la academia se presentarán, de manera gratuita, en el Teatro Municipal bajo la dirección de Sebastián Núñez Escalante y con un repertorio latinoamericano.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Para iniciar de buena forma la semana, la Academia de Música Pedro Aguirre Cerda ofrecerá este lunes 27 de noviembre, a las 20:00 horas, un panorama imperdible, familiar y gratuito para los amantes de la música y la cultura en el Teatro Municipal de La Serena. Se trata del Concierto Coral 2023 "Un viaje por Chile y Latinoamérica", a cargo del Coro Polifónico Pedro Aguirre Cerda, el Coro de Cámara y el Coro de Voces Blancas, bajo la dirección coral de Sebastián Núñez Escalante.

Tal como lo señala Jorge Legua, presidente de la Academia de Música Pedro Aguirre Cerda, "vamos a vivir nuestra segunda gala coral, en esta oportunidad se van a presentar los tres elencos de nuestra academia, el Coro Polifónico, el Coro de Cámara y el Coro de Voces Blancas, que es un coro que se formó recién este año, a partir de la participación de los niños y niñas en la obra Carmina Burana en 2022".

REPERTORIO

El elenco conformado por voces de la región junto a su director ha preparado un repertorio lleno de energía y emotividad destacadas piezas musicales de Chile y Latinoamérica, según precisa el profesor Legua.

"En esta oportunidad los elencos corales van a presentar obras que están ligadas al folclor latinoamericano, material chileno, pero también varias obras argentinas, venezolanas, peruanas, las cuales van a estar acompañadas por algunos músicos que,



La Academia de Música Pedro Aguirre Cerda mantiene un trabajo colaborativo con el Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio, a través del Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC).



El elenco conformado por voces de la región junto a su director ha preparado un repertorio lleno de energía y emotividad destacadas piezas musicales de Chile y Latinoamérica.

también, son parte del staff, así que es una bonita velada para que puedan disfrutar este lunes 27, a las 20:00 horas", precisó Legua.

TRABAJO COLABORATIVO

La Academia de Música Pedro Aguirre Cerda mantiene un trabajo colaborativo con el Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio, a través del

Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC) el cual busca fortalecer la programación, gestión y trabajo en red de organizaciones, instituciones y agentes culturales de todo el país, aumentando las capacidades de sostenibilidad de las organizaciones que realizan intermediación cultural, sus recursos económicos y el trabajo asociativo, generando una mayor y mejor oferta

artística disponible para la ciudadanía. Y así lo recalca el presidente de la academia, "es un concierto con entrada liberada, están todas y todos cordialmente invitados a ser parte de esta muestra coral, parte de las actividades culturales que desarrolla nuestra academia, las cuales son apoyadas por el Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio, a través del programa PAOCC".

“

Vamos a vivir nuestra segunda gala coral, en esta oportunidad se van a presentar los tres elencos de nuestra academia, el Coro Polifónico, el Coro de Cámara y el Coro de Voces Blancas"

JORGE LEGUA

PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE MÚSICA PEDRO AGUIRRE CERDA

Tras la victoria sobre la U. de Chile el viernes en Santa Laura, el deté aurinegro, reconoció que fueron contundentes, aunque todavía quiere seguir mejorando. El viernes se despiden de local ante U. La Calera.

ENTRENADOR DE COQUIMBO UNIDO

Fernando Díaz: "Ganamos bien, aunque nos faltó un poco de fineza"

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Cobresal	53	28	15	17
2 Huachipato	51	28	15	15
3 Colo Colo	48	27	13	6
4 Everton	45	28	13	7
5 Coquimbo U.	44	28	13	2
6 Palestino	43	27	12	3
7 U. Católica	38	28	10	4
8 U. La Calera	38	28	9	3
9 U de Chile	37	28	10	-4
10 A. Italiano	35	27	10	-2
11 Ñublense	34	27	9	-3
12 U. Española	33	28	8	1
13 O' Higgins	32	28	8	-3
14 Copiapó	29	27	7	-15
15 Magallanes	23	27	6	-15
16 Curicó	23	27	6	-22

Programación fecha 28°

Jueves 23/11

Palestino 0-2 Everton

Viernes 24/11

U de Chile 0-2 Coquimbo U.

U. La Calera 4-0 U. Española

Sábado 25/11

O'Higgins 0-0 Cobresal

Huachipato 1-1 U. Católica

Domingo 26/11

18:00 A. Italiano Vs. Colo Colo

20:30 Copiapó Vs. Ñublense

20:30 Curicó Vs. Magallanes

FÚTBOL PRIMERA B

Postemporada Semifinal revanchas

Domingo 26/11

18:00 Wanderers Vs. Temuco

18:00 Iquique Vs. Antofagasta

Fernando Díaz, el artífice de la campaña que tiene a Coquimbo Unido a las puertas de rubricar una nueva presencia internacional, en este caso Copa Sudamericana, se mostró tranquilo tras la victoria sobre los azules el viernes en Santa Laura, aunque no dejó escapar un par de detalles que según él, deben seguir mejorando a falta de dos fechas para el término de la temporada.

Con 44 unidades en la tabla de colocaciones y un expectante quinto lugar, apenas un punto abajo del cuarto que es Everton, el conjunto aurinegro buscará este viernes, ante Unión La Calera, en calidad de local, ese puesto copero para el 2024 y despedirse de la afición de local con una victoria.

En la conferencia de prensa, Díaz indicó que quizás la instancia que se jugaban provocó cierto nerviosismo, aunque ganaron un partido con claridad, "en algunos momentos nos complicó la U, creo que fuimos buscando solidez, creo que ganamos bien y todo, pero todavía nos falta un poco de fineza con la pelota, tuvimos un par de yerros, ellos se crearon 2 ocasiones que Sánchez sacó de manera extraordinaria que pudo cambiar el resultado".

Agregó que poco a poco Coquimbo fue imponiendo su juego, "impusimos nuestros términos, de a poco fuimos jugando más largo, a manejar el balón y tener ocasiones por los costados., se hizo parejo, llegó el gol y la expulsión de ellos que supimos manejar".

Sin embargo, el entrenador Pirata, profundizó en el segundo tiempo, donde debieron ser más consistentes, "creo que fuimos sólidos en el segundo tiempo, aunque pudimos haber apurado más el juego, la hicimos circular,



LAUTARO CARMONA

Fernando Díaz, ha sido el constructor de una campaña que tiene al Pirata a las puertas de una nueva experiencia internacional en la Copa Sudamericana

debimos buscar más profundidad, sentimos que estábamos controlando el juego. El gol de ellos hizo poner más nerviosos por la situación que estábamos ad portas de una copa, el año pasado estuvimos a punto de haber bajado y eso significaba mucho para todos nosotros, los jugadores, para mí, la gente de Coquimbo, eso nos hizo poner un poco tensos, aunque también fue opción de la U que buscó cambiar el partido", reseñó.

LA HINCHADA Y FARFÁN

No obstante esa tranquilidad y alegría por el triunfo, estando en la banca, vivió dos momentos que provocaron incomodidad como el entrevero con la parcialidad azul y la molestia de

Rubén Farfán en el cambio

Frente a los insultos que caían desde las gradas, respondió diciendo entre otras cosas: "Aquí te espero".

Los hechos ocurrieron antes de que concluyera el primer tiempo, cuando se sancionó el penal para el cuadro Pirata, instancia en que la hinchada también lanzó proyectiles a la cancha.

Frente al cruce de palabras con Farfán, cuando este fue reemplazado a los 72' por Cristhofer Barrera, el deté del barbón le puso paños fríos al incidente, indicando que, "tengo una buena relación con Rubén, ellos están autorizados entrar al camarín, quemarlo, romper una puerta, pero a mí no me levantan una ceja, soy amigo de él, tendrá que pagarme una comida en la semana", agregó.

REMATE

VIERNES 01 de diciembre del 2023 a las 13:00 PM.

SE REMATARÁ LO SIGUIENTE:

■ **Causa E-1506-2023**, 2do. Juzgado de Letras de Coquimbo; "OXL FINANCIAL CHILE SPA / TORRES", AUTOMOVIL, marca KIA MOTORS, año 2017, color GRIS, Pat. JPPB.87-8.-

■ **Causa Rol: E-1986-2023**; 2do. Juzgado de Letras de Coquimbo; "FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A. / QUISPE", AUTOMOVIL, marca HYUNDAI, Modelo ACCENT RB GL 1.4, color GRIS, año 2020, Pat. LVRG94-7.

Comisión: 10 %.

Exhibición: jueves 30 de noviembre de 2023, Mañana 10:00 a 12:30 y Tarde 16:00 a 18:00 pm. -
Formas de Pagos: Pagadero Vía transferencia o vale vista (endosable) a nombre del martillero. vehículos debe ser cancelado en el primer día hábil después del remate.

Lugar de Remate: Santa Filomena, Hijuela N°2, Pan de Azúcar s/n, Camino Ovalle Ruta N°D-409, al lado Delegación Municipal Rural Coquimbo. -

R M G. RNM N°1485 Y CONCURSAL - CELULAR .982268560

3 BUSES INTERURBANOS MERCEDES BENZ Y SCANIA FUNCIONANDO OPERATIVOS

BUS MERCEDES BENZ OF 1724 AÑO 2017

BUS SCANIA K 360 AÑO 2013

BUS MERCEDES BENZ O 500 AÑO 2012

REMATE ELECTRÓNICO MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE
HORA DE TÉRMINO 12:00 HORAS.

Julio Marticorena y Cía.

R.N.M. 26, 1173, 1686

Fono 225126000 - www.marticorenajulio.com

MAYORES DETALLES AVISO PRÓXIMO DOMINGO

COMO "EL CHAPULÍN"



JUAN PABLO JARUFE
COLUMNISTA

"¿Y ahora quién podrá defendernos?", preguntaban los personajes que se encontraban en una posición desesperada al notable "Chapulín Colorado", que cual superhéroe

moderno, emergía de cualquier sitio para poner la nota humorística del instante, con su genial estampa.

Pareciera que es la pregunta que nos hacemos todos con la Selección Chilena de Fútbol, que sigue a los tumbos en las Clasificatorias al Mundial de Norteamérica 2026, aunque todavía reste bastante camino y los cupos para la cita planetaria sean más que en las ediciones previas.

Pero más allá de los números, pues Chile incluso está

Cuando se han experimentado tantas opciones, parece legítimo preguntarse qué hay que hacer para levantar a la Selección.

rasguñando la zona de repechaje, el problema pasa por el sello futbolístico extraviado, con la poca consistencia en el juego colectivo y la falta de jerarquía de muchos jugadores, sobre todo en los

momentos en que están llamados a marcar diferencias sobre el terreno de juego.

Uno mira los partidos de "La Roja" de hoy y advierte desorden, ansiedad, escasa sintonía en la propuesta de juego, lentitud en el traslado del balón y también en los movimientos de los jugadores, así como enormes problemas para finiquitar una jugada de buena manera.

En el partido ante Paraguay, fue increíble ver cómo el 9 del equipo, el debutante Damián

Pizarro, casi no tocó el balón en todo el lance, siendo muy poco abastecido por sus compañeros, pero mostrando también una nula capacidad para buscar espacios vacíos y para despegarse de sus marcadores.

Con todos estos condimentos, es difícil pensar en que llegue mañana un salvador o un mago, que con una varita mágica haga virar por completo a este plantel. Habrá que esperar, pero la tarea no parece sencilla.

LLAMADO A CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE

Playa La Herradura luce como nueva tras limpiado del sector costero

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Desde las 09:00 horas de ayer y durante tres horas, se desarrolló la limpieza de la playa grande de La Herradura, actividad que coordinó el Rotary Club La Herradura. La iniciativa, que también comprendió practicar

La actividad fue desarrollada en forma conjunta por el Rotary Club La Herradura, la escuela del sector, la municipalidad de Coquimbo, capitanía de puerto y carabineros.



En el Rotary La Herradura quedaron muy conformes con la respuesta encontrada al llamado para cuidar el medio ambiente.

LAUTARO CARMONA

actividades deportivas en la arena, cumplió el objetivo de retirar el material doméstico y superfluo existente en la playa, como también concientizar a la comunidad y visitantes en el sector costero a tomar acción en relación de no tirar basuras y escombros, haciendo uso de los contenedores con los que cuenta la playa.

Juan Bacho, presidente del Rotary Club, mostró su satisfacción por la respuesta y apoyo recibido, ya que se unieron a la convocatoria cerca de un centenar de personas, entre alumnos del colegio La Herradura, profesores, clubes rotarios de Coquimbo, Peñuelas y San Joaquín, adultos mayores y pobladores, como también personal de la municipalidad de Coquimbo, capitanía de puerto, carabineros, quienes entregaron el respaldo a la actividad que se celebra todos los años.

Cumplida la limpieza, los organizadores hicieron entrega de reconocimientos a los participantes,

como también el retiro de las áreas de amplificación y de hidratación que dispusieron para los asistentes, de paso, aprovecharon de realizar diversas actividades deportivas y recreativas como una manera de incentivar la presencia de las familias en el área costera porteña, entre ellas zumba y vóleibol.

"Realmente la actividad resultó excelente", nos comentó Cecilia Fuentes, secretaria del Rotary La Herradura, quien agradeció la participación de quienes apoyaron y se hicieron presentes en la limpieza, "lo que buscamos es crear conciencia respecto del cuidado de nuestro medio ambiente y llamar a la población a cuidar nuestro borde costero", reiteró, reconociendo que lo más frecuente de recoger son las colillas de cigarrillos, bolsas y diversos envoltorios de plástico.

"Hay que enseñarle a la gente que se lleve las colillas y efectivamente entienda que debemos cuidar nuestro entorno", sugirió.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

Vida Salud

PUBLICA CON **NOSOTROS**

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

TRIUNFO ANTE LAS MICROUSERAS POR 3-2

Las albas conquistaron el título número 15 de su historia

Colo Colo conquistó el bicampeonato femenino tras batir a Santiago Morning en electrizante final en Viña del Mar.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Colo Colo revalidó el título del Femenino SQM tras vencer por 3-2 a Santiago Morning en el Estadio Sausalito de Viña del Mar. A los 17' Ysaura Viso convertía para las albas, pero el árbitro Francisco Gilabert, a instancias del VAR, anuló la conquista por fuera de juego.

Las dirigidas por Tatiele Silveira se adelantaron en la cuenta en el minuto 25 con la definición de Yastin Jiménez al quedar mano a mano con la meta Jael Benítez.

En la media hora de juego Ryann Torrero bajó a Mary Valencia dentro del área y Francisco Gilabert sancionó penal para las microuseras que Valentina Navarrete transformó en el 1-1.

En el arranque de la etapa complementaria Monserrat Hernández intentó despejar un centro de Isidora Olave, pero terminó metiendo la pelota en



MAURICIO TORRO/CAMPEONATOSCHILENO.CL

El cuadro de Colo Colo festeja un nuevo título femenino, el bicampeonato, en un partido lleno de dramatismo en Viña del Mar.

su propio arco. Javiera Grez apareció en el minuto 54 para decretar la tercera cifra de las albas.

En tiempo de adición el chago recortó distancias con el potente remate de Mary Valencia cuando corrían 91' de juego, dándole dramatismo a los minutos finales de la definición, aunque el cuadro albo se defendió con orden ante la presión microusera.

De esta forma Colo Colo logró su estrella número 15 en la máxima categoría del fútbol femenino, ante uno de los rivales más fuertes de la categoría y que en las semifinales dejó en el camino a Coquimbo Unido.

FICHA TÉCNICA

Estadio: Sausalito
Árbitro: Francisco Gilabert

Colo Colo (3): Ryann Torrero; Corina Clavijo, Fernanda Hidalgo, Michelle Acevedo, Yastin Jiménez, Dahiana Bogarín, Yanara Aedo, Yessenia López (66', Isidora Olave, Javiera Grez (73' Nicol Sanhueza), Ysaura Viso (66' María José Urrutia). DT: Tatiele Silveira

Santiago Morning (2): Jael Benítez; Ámbar Soruco, Ámbar Figueroa (53' Camila Pavéz), Bárbara Muñoz (74' Melissa Bustos), Sofía Hartard, Valentina Navarrete, Su Helen Galaz, Monserrat Hernández, Marcela Pérez, Thayla Sousa (59' Daniela Pardo), Mary Valencia. DT: Paula Navarro.

Goles: 1-0, 25' Yastin Jiménez; 1-1, 33' Valentina Navarrete; 2-1, 47' autogol de Monserrat Hernández; 3-1, 54' Javiera Grez; 3-2, 91' Mary Valencia.

POLIDEPORTIVO

Cayulef/Pérez son de oro en el tenis silla de ruedas



Francisco Cayulef y Diego Pérez le dieron el décimoquinto oro a Chile en los Juegos Parapanamericanos de Santiago 2023 tras vencer a los brasileños Ymanitu Silva y Leandro Pena, por 6-7 (5), 6-2 y 10-7 en la final de dobles quad del tenis en silla de ruedas. En otro resultado, Alexander Cataldo sumó una plata en el tenis en silla de ruedas y el Team Para Chile. En la final se inclinó ante el argentino Gustavo Fernández, quien se impuso por 6-2 y 6-0.

Verstappen se llevó la "pole position" en Abu Dhabi

El neerlandés Max Verstappen (Red Bull) se llevó la "pole position" en el Gran Premio de Abu Dhabi, la número duodécima de su espectacular 2023, un año en el que empezó saliendo primero en el de Bahrein y lo terminará saliendo de esa misma posición en el último de la campaña. Verstappen, con un tiempo de 1'23"445 milésimas, quedó 139 milésimas por delante del monegasco Charles Leclerc (Ferrari), segundo, que superó al australiano Oscar Piastri (McLaren), que saldrá tercero

CARTELERA DEPORTIVA

MOTOR

FÓRMULA 2 - GP ABU DHABI

06:10 Carrera

MOTOCICLISMO - GP VALENCIA

07:30 Carreras

FÓRMULA 1 - GP ABU DHABI

09:55 Carrera

FÚTBOL

ITALIA - SERIE A

08:30 Cagliari Vs. Monza

11:00 Empoli Vs. Sassuolo

11:00 Frosinone Vs. Genoa

14:00 AS Roma Vs. Udinese

16:45 Juventus Vs. Inter

FRANCIA - LIGA 1

09:00 Nice Vs. Toulouse

13:05 Rennes Vs. Stade de Reims

16:45 O. de Lyon Vs. Lille

INGLATERRA - SUPER LIGA FEMENINA

09:30 Bristol City Vs. Manchester U.

15:45 Manchester City Vs. Tottenham

URUGUAY - SEGUNDA DIVISIÓN

10:00 CA Juventud Vs. Miramar Misiones

ESPAÑA - LA LIGA

10:00 Villarreal Vs. Osasuna

12:15 Real Soiedad Vs. Sevilla

17:00 Betis Vs. Las Palmas

STAR+/ESPN2

STAR+/ESPN2

STAR+/ESPN

STAR+

STAR+

STAR+

STAR+/ESPN3

STAR+/ESPN

STAR+/ESPN3

STAR+

STAR+

STAR+/ESPNEXTA

STAR+

STAR+

DSports/610

INGLATERRA - PREMIER LEAGUE

11:00 Tottenham Vs. Aston Villa

13:30 Everton Vs. Manchester U.

ALEMANIA - BUNDESLIGA

11:30 Heidenheim Vs. Bochum

13:30 Hoffenheim Vs. Mainz 05

ITALIA - SERIE B

12:00 Ternana Vs. Palermo

ESPAÑA - SEGUNDA DIVISIÓN

12:15 Elche Vs. Amorebieta

14:30 Tenerife Vs. Cartagena

PORTUGAL - COPA

15:00 Sporting Vs. Dumiense

BRASILEIRO

16:00 A. Mineiro Vs. Gremio

16:00 Botafogo Vs. Santos

18:30 Sao Paulo Vs. Cuiaba

18:30 América MG Vs. Flamengo

URUGUAY - TORNEO DE CLAUSURA

16:30 River Plate Vs. La Luz

19:30 Nacional Vs. Montevideo W.

ARGENTINA - FEDERAL A

17:00 Olimpo Vs. Gimnasia y Tiro

CHILE - ASCENSO

18:00 Wanderers Vs. Temuco

18:00 Iquique Vs. Antofagasta

ARGENTINA - COPA DE LIGA

STAR+/ESPN3

STAR+/ESPN2

STAR+/FOXSPORTS1

STAR+

DSports+/613

DSports/619

STAR+

STAR+

GOLTV

STAR+

DSports+/613

TNTSports3

ESTADIO TNT

18:00 Arsenal Vs. Rosario Central

18:00 River Plate Vs. Instituto

18:00 Talleres Vs. Independiente

21:30 Godoy Cruz Vs. Boca Jrs.

CHILE - TORNEO OFICIAL

18:00 A. Italiano Vs. Colo Colo

20:30 Curicó Vs. Magallanes

20:30 Copiapo Vs. Ñublense

ECUADOR - LIGA PRO

20:00 Barcelona Vs. Guayaquil City

20:00 Cumbayá Vs. LDU Quito

MÉXICO - LIGA EXPANSIÓN MX

20:00 Cancún Vs. Mineros Zacatecas

POLIDEPORTIVO

JUEGOS PARAPANAMERICANOS

08:30 Día 10 y Clausura

TENIS

COPA DAVIS

12:00 Final

ATP - CHALLENGER TEMUCO

14:00 Final

BÉISBOL

LVP - TEMPORADA REGULAR

13:30 Águilas Vs. Tigres

BÁSQUETBOL

NBA - TEMPORADA REGULAR

23:59 Dallas Vs. LA Clippers

STAR+

STAR+/ESPN2

TYCSports

STAR+/ESPN

TNTSports2

STAR+

STAR+/GOLTV

STAR+/CLAROSports


DSports/616/TVN/CDO

DSports2/612

STAR+/ESPN2

DSports/618

STAR+/ESPNE2



AGRADECIMIENTOS

"Quien pasó por nuestra vida y dejó su luz, resplandecerá en nuestras almas por toda la eternidad..."

Sociedad Educacional Del Alba, agradece profundamente a todas las personas que expresaron sus sentimientos de pesar por la pérdida irreparable de nuestro socio, amigo y colega Señor.

ALEJANDRO EMILIO CANIHUANTE MASCAYANO

(Q.E.P.D.)

En forma muy especial a la Comunidad Educativa Colegio Del Alba, y a todos quienes nos acompañaron en el velatorio, misa, ceremonia fúnebre y sepultación en el Cementerio Parque La Foresta, el fin de semana recién pasado.

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y hacéis uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES
12/18 11/18 12/19	12/19 12/18 13/19	10/29 10/29 9/29	5/28 5/25 6/27	12/31 12/29	11/29 13/29 14/28	11/29 10/27 9/28	12/20 11/20 13/21	10/23 10/21 11/21
Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	13/30Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Despertando con Parapanamericanos 07:15 Infomerciales 07:45 Parapanamericanos - Punto de partida 12:45 Franja electoral 13:00 CHV Noticias tarde 14:30 Contigo en Parapanamericanos 18:00 Parapanamericanos - Estelar

20:30 CHV Noticias central
20:45 Franja electoral
21:00 CHV Noticias central
22:45 Gran hermano
02:15 La divina comida
04:45 Programación de trasnoche

04 TVN

06:00 Chile conectado 06:30 Santa Misa 07:00 ¿Cuál es tu huella? 08:00 Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 12:45 Franja electoral 13:00 24 Tarde 15:15 Cine. Troya. 19:00 24 horas central 19:55 TV Tiempo

20:45 Franja electoral
21:00 24 horas central
22:30 TV Tiempo
22:35 Estado nacional
00:15 Zalo, mi última canción
01:45 Mea Culpa
02:45 Informe final TV Tiempo
03:00 El cuento del tío
04:15 Chile conectado

05 Telecanal

05:00 Somos un plato 07:00 Agenda agrícola 08:00 Antena 3D 12:00 Agenda agrícola 13:00 Gigantes de las máquinas 14:00 Vagamundo 14:30 Antena 3D 15:30 TV mascotas 16:00 Los Magníficos 16:30 Los secretos de... 17:00 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja 18:00 Los Magníficos 19:00 Tu rumbo verde 20:00 El precio de la historia

20:30 El buscador Kitsch
21:00 Retro y más Los Venegas y más Jappening con Ja
21:30 Los Magníficos
22:30 Circulo central
00:00 Sin culpa
01:00 Los Magníficos

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 08:30 Antena 3D 15:00 Raffi 16:00 Swiss Nature Labs

22:00 La rebelión de los bárbaros
23:15 Hispania, la leyenda
00:00 Swiss Nature Labs
02:45 Fin de transmisión

11 Mega

06:00 Selección internacional China 06:50 Selección nacional 07:45 Japon vs. Chile 10:00 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:00 De paseo 17:30 Mega estelares 18:45 Lo mejor - Como la vida misma

20:30 Meganoticias Prime
22:25 El tiempo
22:50 Casados con hijos
01:00 Disfruta la ruta

13 TVUC

06:00 T13 en vivo informa 07:30 Santa Misa 08:00 Travesía 13C 09:00 Mesa central 11:00 Juegos Panamericanos de 2023 12:45 Franja electoral 13:00 Teletrece tarde 14:30 La teoría del todo 17:10 Juegos Parapanamericanos Santiago 2023 18:10 Lo mejor - Tierra Brava

19:00 Teletrece
20:20 El tiempo
20:30 Juegos Parapanamericanos Santiago 2023
20:45 Franja electoral
21:00 Juegos Parapanamericanos Santiago 2023
22:20 Tierra brava
01:00 Tierra Brava - Extendida

YA ESTAMOS EN



Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre videos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.



Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

BINGO

* Parroquia Nuestra Señora de Lourdes de La Serena invita al Bingo Parroquial que efectuará el sábado 2 de diciembre, desde las 16:00 horas, en el Comedor del Colegio Inglés Católico. La actividad tiene por finalidad reunir fondos para el mejoramiento y pintado, interior y exterior, de la parroquia.

SANTORAL

Delfina	
URGENCIAS	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
Dr. Simi Linares 580 Ts	
>Blancas	
OVALLE	
Cruz Verde. Benavente 1.	

Mareas

HOY	
03:10	0.40 B
08:58	1.33 P
14:49	0.36 B
21:25	1.74 P
MAÑANA	
04:02	0.35 B
09:46	1.27 P
15:28	0.39 B
22:07	1.78 P

Sudoku

2	8			7				5
	4		5	6				1
	7			2		8		9
	3				5	6		
4	9			3	1		8	2
		5	8					4
7		9		5				2
	2			1	7			5
3				8				7
								6

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

9	7	1	6	8	2	4	5	3
4	5	6	7	1	3	8	2	9
8	2	3	9	5	4	6	1	7
3	4	7	2	6	8	5	9	1
2	8	5	1	3	9	7	4	6
1	6	9	5	4	7	2	3	8
6	3	8	4	2	1	9	5	7
7	1	2	8	9	5	3	4	6
5	4	6	3	7	6	1	8	2

Puzzle

Puzzle No 8477

*cont. de la lectura

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

D	M								
	E	S	A	M					
	U	N	T	R	O	Z	O		
	O	A	S	O	D				
	T	R	I	C	T	E			
A		S	A	A	R	E	S		
C	A	L	L	A	L	A	L	E	A
D	E	S	A	L	A	M	L	A	C
R	E	T	A	R	A	M			
A	L	O	R	C	R	E	T	A	
R	A	S	A	M	A	S	A	R	

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Ojo con estar sintiendo dudas y que esa desconfianza termine deteriorando la relación. SALUD: Tenga cuidado con esas molestias en la zona lumbar. DINERO: Día tranquilo para su economía. No habrá grandes inconvenientes. COLOR: Terracota. NÚMERO: 28.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Es importante que comience a darse cuenta de los indicios que la otra persona le da. SALUD: Es muy positivo que enfoque sus energías para que su recuperación sea óptima. DINERO: Recuerde que debe guardar recursos para tener más adelante. COLOR: Calipso. NÚMERO: 5.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Es bueno que se acerque a las personas que le estiman, estos pueden llenarle del amor que necesita. SALUD: Malestares estomacales como consecuencia de trastornos nerviosos. DINERO: No se ponga a despilfarrar dinero para que luego caer en insolvencia. COLOR: Violeta. NÚMERO: 3.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Compartir tiempo juntos ayuda a que los vínculos día a día se afiancen más. SALUD: Si algunas molestias persisten debe consultar a su médico. DINERO: Apresurar las cosas en los negocios es un error fatal que tarde o temprano trae consecuencias. COLOR: Lila. NÚMERO: 7.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Solo te resta continuar con tu vida y disfrutarla, ya que llorar sobre la leche derramada no vale la pena. SALUD: Trate de descansar para rendir de buena manera, no debe extenuarse tanto. DINERO: Recuerde que tienes deudas por pagar. COLOR: Negro. NÚMERO: 21.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Enfóquese en las cosas buenas que la vida te ha dado hasta este momento. Mire el amor que le rodea. SALUD: Mucho cuidado con el cáncer de piel. DINERO: A pesar de tener las capacidades el temor al fracaso profesional le impide tirarse a la piscina. COLOR: Café. NÚMERO: 1.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No se acerque a esa persona si es que sus sentimientos no son 100% reales. SALUD: Tiene que relajarse, los nervios le afectan más de lo que cree. DINERO: Adquiera más conocimientos para aumentar tu probabilidad de prosperar en lo profesional. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 15.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Siempre es bueno que las cosas se mantengan claras entre su pareja y usted. SALUD: Consumir tanto dulce te traerá complicaciones. Es importante que te cuides. DINERO: Debes considerar todas tus alternativas antes de decidirte a migrar a otro trabajo. COLOR: Verde. NÚMERO: 32.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Cambie la estrategia para acercarte a esa persona ya que al parecer no está resultando muy bien. SALUD: Realice cambios a su vida para que esta ande mejor en la salud. Todo depende de usted. DINERO: Las cosas buenas no llegan solas. Luche por conseguir las. COLOR: Púrpura. NÚMERO: 34.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Siéntete pleno/a y disfruta la relación que estás formando en este momento. Tiene posibilidades de perpetuarse en el tiempo. SALUD: Las crisis nerviosas no te pueden superar. DINERO: Perder dinero en este tiempo es complicado, cuidado. COLOR: Granate. NÚMERO: 10.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Para que esa persona entre definitivamente a su vida debe tomar la decisión de abrir más su corazón. SALUD: Es importante que se distraiga. DINERO: Podrá tener todo lo que quiera si lo haces con trabajo duro y esforzándose día a día. COLOR: Rojo. NÚMERO: 16.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: La vida tiene muchas vueltas como para que descartes la posibilidad de encontrarte con un antiguo amor. SALUD: Tantas horas frente a una pantalla puede deteriorar tu vista, cuidado. DINERO: Haga lo que tiene que hacer para lograr el éxito en su trabajo. COLOR: Crema. NÚMERO: 36.

NUEVO Proyecto

CONDOMINIO COSTA HORIZONTE



Edificio con Quincho

CON ESPACIOS pensados para ti



Con piscina XL

DEPTOS DESDE

61,62 a 73,65 m2



CONOCE TU FUTURO DEPTO EN 360°

Con cancha de Paddle Tennis



ALTA PLUSVALÍA



AV. GABRIELA MISTRAL CON CALLE LOS LÚCUMOS



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.s.a



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

